

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES

Madrid, 7 de marzo.

VITORES

S. M. la Reina Regenta ha sido vitoreada en las calles.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Continúan las manifestaciones populares en Barcelona, Zaragoza, Cádiz y Murcia.

Muchos Ayuntamientos elevan protestas contra la actitud de los Estados Unidos.

Anúnciense numerosos meetings.

El Gobierno está muy satisfecho por los ofrecimientos que recibe de todas las clases sociales para el caso de una guerra con los Estados Unidos.

CAMBIOS.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 30.09.

EXTRANJEROS.

TELEGRAMAS DE HOY

Nueva York marzo 9.

REFUERZOS A ABISINIA

Un telegrama de Roma anuncia que se están organizando seis baterías y seis batallones para reforzar las tropas italianas de Abisinia.

ELECCIONES PROBABLES

De la misma ciudad comunican que circula como muy probable la noticia de que una vez resuelta la crisis ministerial provocada por la dimisión del gabinete Crispi, será disuelta la Cámara de Diputados y convocados los comicios para nuevas elecciones.

EL NUEVO MINISTERIO ITALIANO

El rey Humberto ha dado el encargo de formar nuevo Ministerio al marqués de Rudini, quien lo ha constituido en la siguiente forma:

Presidencia é Interior: Marqués de Rudini.
Guerra: Ricotti.
Estado: Brin.
Marina: Racchia.
Tesoro: Pirazzi.
Justicia: Granturco.

Todavía no se conocen los nombres de las personas que han de ocupar las demás carteras.

POR NO IR A ABISINIA

Telegrafan de París, que muchos reclutas italianos cruzan los Alpes y se internan en Francia para eximirse del servicio militar en las actuales circunstancias.

COLOMBIA É INGLATERRA

Comunican de Santa Fe de Bogotá, que el gobierno colombiano ha notificado al representante de Inglaterra que en lo sucesivo no lo reconocerá como tal representante, por la descortesía con que ha procedido en sus relaciones con dicho gobierno.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Marzo 7 a las 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.50.
Centenes, a \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 51 a 9 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.87.
Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 19.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95 1/16.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 121, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 3 1/16.
Idem, en plaza, de 4 a 4 1/4.
Regular a buen refin, en plaza, de 31 a 32.
Azúcar de miel, en plaza, de 31 a 34.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Manteca del Oeste, en terceroles, a \$8.50 nominal.
Harina patent Minnesota, firme, a \$4.30.

Londres, Marzo 7.
Azúcar de remolacha, a 12 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 13 1/2.
Idem regular refin, a 15.
Consolidados, a 104, ex-interés firme.
Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.
Cintra por 100 español, a 66 1/2, ex-interés.

París, Marzo 7.
Renta 3 por 100, a 102 francos 62 1/2 cts., ex-interés firme.
Nueva York, Marzo 7.

La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 45.777 toneladas contra 14.802 toneladas en igual fecha de 1895.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA CONFIANZA RENACE.

A medida que trascurren los días, nótese más y más el favorable movimiento de reacción que se ha operado en esta sociedad, la cual ha recobrado por completo aquella confianza y aquella calma que perdió no hace mucho al rudo choque de inesperados acontecimientos.

El aspecto que ha presentado el pueblo de la Habana en los dos últimos días demuestra de una manera bien elocuente cómo ha vuelto el sosiego a todos los ánimos. Primero, el recibimiento entusiasta, brillante, superior con mucho a todos los anteriores, hecho a las tropas expedicionarias; y después la desusada animación que ha podido advertirse en toda la ciudad, cuyos habitantes, influidos, sin que de ello se diesen cuenta, por el hábito de tranquilidad y confianza que ha pasado sobre la población, han abandonado su retraimiento de otros días, devolviendo así a la Habana su aspecto normal.

Si acerca de tal extremo podía haber alguna duda, el espectáculo que ayer presenciáramos ha venido a disiparla. Concurrencia escogida y numerosísima llenaba, durante las primeras horas de la tarde y de la noche, nuestros principales paseos. El del Prado, tan solitario no hace mucho, vio discurrir por sus avenidas, en desfile interminable y gallardísimo, todas las clases de nuestra sociedad, predominando la nota simpática de la mujer, que a pie ó en coche, realizaba con sus encantos el animado cuadro, haciendo recordar los buenos tiempos de la Habana. Por la noche continuó la animación y la afluencia de gente en el Parque Central.

Y nosotros, que presenciáramos regocijados tan elocuente desbordamiento de la confianza pública, no podíamos menos de recordar aquellos tristes días de Navidad y de primero de año, cuando las calles permanecían desiertas, y las familias retraídas en sus hogares, y los paseos sin gente, y los pesimismo y los temores que descendían de lo alto, infiltrándose lentamente en el pueblo, el cual, sin saber a qué atene-

nerse, ignorando por dónde se encontraba el General en Jefe ó en qué dudosas aventuras hallárase empeñado, considerándose huérfano de autoridad y dirección, caía en el desaliento, llevando la duda en la conciencia, y creyendo a cada instante oír los cinco fatales cañonazos con que la previsión oficial convino anunciar, si llegaba el caso, la proximidad de los insurrectos.

¡Qué contraste el de aquellos aciagos días con el regocijo que ayer por todas partes se notaba, demostrando de manera irrefutable que hoy es tan grande la confianza como inmenso fué no hace mucho el desasosiego y el pesimismo! El General Weyler, que también paseaba en coche descubierta, vestido de paisano y con un solo ayudante, puede y debe estar satisfecho, pues son muy elocuentes las consideraciones a que se presta ese tan violento contraste entre aquellos días de zozobra y estos de serenidad y esparcimiento.

Cambio tan favorable y rápido tiene sus causas bien visibles, todas ellas a cual más honrosa y enaltecedora para nuestro Gobernador General. El público, que tan exactamente refleja los juicios de la opinión y el estado del país, ve que la guerra toma un giro por todo extremo satisfactorio; que el enemigo es castigado y acorralado y perseguido una y otra vez, pues apenas pasa un día en que no ocurra un encuentro importante; que los jefes de la insurrección, en lugar de pasearse a nuestras puertas escogiendo por cuartel cualquiera de los pueblos próximos a la Habana, bregan por abandonar estas provincias y hacen desesperados esfuerzos por volver a Oriente; que las operaciones de la guerra, en fin, obedecen a un plan, y tienen una dirección, y reciben impulso, y logran su objeto, destruyendo a las hordas rebeldes en victorias tan importantes como la última alcanzada por nuestras columnas sobre las partidas de Maceo.

Y por todo esto, porque comprendo que la dirección de la guerra está en buenas manos, porque tiene ya la certeza del éxito, de un éxito rápido y completo, por eso el pueblo, por eso la opinión pública, juez imparcial que no adula, ni se vende, ni se dobla, muéstrase tranquilo y satisfecho y confiado, revelando su optimismo con espectáculos tan consoladores como el que ayer presenciáramos.

El Sr. D. Manuel Valle.

Entre las firmas de los presidentes de las corporaciones, sociedades, partidos políticos y la prensa, que suscriben el manifiesto dirigido al Gobernador General con motivo de los acuerdos de las Cámaras de los Estados Unidos, que publicamos anoche en suplemento y se inserta en segunda página de la presente edición, se ha omitido por descuido de la imprenta la de nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Manuel Valle, jefe accidental del partido Reformista y Presidente de "La Unión de Fabricantes de Tabacos" el Centro Asturiano y la "Nueva Fábrica de Hielo."

El nombre del Sr. Valle figura en el manifiesto como presidente de la "Unión de Fabricantes de Tabacos."

LOS OBSEQUIOS A LAS TROPAS

Además de los publicados ayer, merecen conocerse los siguientes

pormenores de los festejos realizados por los vecinos de la Calzada del Monte en obsequio de las últimas tropas expedicionarias.

Fueron entregadas al teniente abanderado del batallón *Lealtad* cuatro coronas: una por la comisión de señoras y señoritas, otra por la señora doña Cristina Penichet de Alvarez y dos por las señoritas Diaz Perry. Además don Cándido López entregó al propio abanderado un ramo de gran tamaño, de flores naturales.

En el acto de obsequiar a los jefes y oficiales del batallón *Lealtad* pronunció sentidas frases de bienvenida el señor don Antonio Diaz Blanco, las cuales fueron contestadas por el teniente coronel jefe de la fuerza señor Gil y por el capellán castrense señor Rodríguez.

También en el acto de entregar las coronas al abanderado y con testando a las galantes y agradecidas palabras de éste, pronunciaron otras muy sentidas é inspiradas en el más acendrado patriotismo las señoritas Nieves y Asunción Diaz, así como las señoras Rey de Suárez y Quiñones de Diaz.

Ayer por la mañana la Comisión de festejos de la Calzada del Monte fué al castillo del Príncipe, repartiendo allí tabacos y cigarros a los señores jefes y oficiales, empanadas y vino blanco a las clases y soldados y un peso plata a cada uno de aquellos que no los pudieran recibir el sábado por la tarde por hallarse enfermos unos y otros ocupados en la conducción de equipajes desde el vapor *Santiago* a aquella población.

La comisión encargada de obsequiar a los jefes y oficiales del batallón *Lealtad*, de la casa 216 de la calzada, donde había preparado un suculento *brunch*, la componían Don Antonio Diaz Blanco, D. José Antonio Suárez, D. Bernardo Alvarez, D. Leopoldo Alvarez, D. Francisco García, D. Fidel Escandón, D. Benito Careado, D. José Migoya, Don Ricardo Fernández, D. Antonio Rodríguez y D. Felipe Bustillo.

La Comisión encargada del orden en la amplia Glorieta levantada en la misma calzada, estaba compuesta de los señores D. Celestino Suárez, D. Antonio Mestas, D. Ramón P. Alvarez, D. Felipe Baute, D. Juan Ibérn, D. Amado C. Xiqués, D. Miguel Blanco y D. José Moya. Comisión que hizo el reparto de un peso a cada clase y soldados del batallón *Lealtad*.

Señoras doña Rosa Quiñones de Diaz, doña Isabel Rey de Moreira, doña Emilia Rey de Suárez, doña Simona Herand de Alvarez, doña Aurelia del Río de Tejedor, doña Aurelia Pérez de Blanco, doña Fructuosa Zardón de Zardón, doña María Pereira de Giral, doña Edita Martínez de Gómez, doña Aurelia Martínez de Fernández, doña María Orta de Rabiol, doña Fermiña Rapado de Ruiz, doña Luisa López de Fernández, doña Luisa Remedios de Rueda y doña Andrea Juncosa de Grimalt; y de los señores don Juan Antonio Novo, don

José Llerandi, don José Alonso, don Ricardo Sánchez, don Miguel Valle, don Joaquín Iglesias, don Faustino Giral, don Juan Gómez y don Joaquín Lavandera.

Comisión que hizo el reparto de un mazo de tabacos y cigarros a las clases y soldados:

Señoritas doña Constanza y doña Emilia Moreira, doña Esperanza Luis, doña Rita Pérez, doña Rutina Delgado, doña Juana Martínez, doña Asunción, doña Nieves, doña Sirena, doña Celia y doña Lucía Diaz Pérez, doña María Naredo, doña Nemesia Llanes, doña Esmeralda Diaz, doña Lissete Acosta, doña Julia Ibern, doña Petra y doña Isabel Vera, doña Teodora Martínez, doña Lucrecia de León, doña Carmen Castro, doña Concepción Sautas Cruz, doña Aurelia Espinola, doña Ana Juncosa, doña Blanca Menéndez, doña Obdulia y doña Eulalia Togores, doña María Hernández y doña Mercedes García Tuñón.

Señores don Francisco Alvarez Marban, don Valeriano Gutiérrez, don Ricardo García Tuñón, don Juan del Río, don Manuel Alvarez, don Agustín Cruz, don Francisco Diaz, don José Menéndez, don José Goás, don Manuel Amaro, don José Fernández, don Ramón Diaz, don Celestino Posada, don Nicolás Fernández, don José Tepedino, don Manuel Mena y don Manuel Fernández Tejedor.

Comisión de niñas y niños, encargada de repartir cigarros a las tropas:

Isabel Moreira, Carmela y Joaquina Tejedor, Francisca Yarto, Luis Comas, Domingo Moreira, Pedro Tejedor, Miguel Baranda, Antonio Diaz Quiñones, Fernando Mestas, Manuel Yarto y Pedro Durán.

Comisión que repartió a las tropas galletas, vino blanco, etc.

Señores don Nemesio Yarto, don Agustín Martínez, don Antonio Durán, don José Menéndez, don José María Haza, don Manuel Fernández Mazón, don Miguel Baranda, don Francisco Pérez, don Braulio López, don Cándido López, don Agustín Alonso, don Manuel Fernández Varela, don Faustino Ruiz, don Miguel Zaralegui, don Bonifacio Menéndez, don Tomás Martínez, don Nicolás Fernández y don Agustín Sierra.

Hoy nos ha comunicado el señor vicesecretario de la "Unión de los Fabricantes de tabacos y cigarros," que la comisión nombrada por esta sociedad para obsequiar a las tropas y que está compuesta de los señores Lopez (D. Antonio), Alvarez (D. Galino), Real, Montes, Menéndez, Arizaga, Chamorro y Polo, desosca de llenar su cometido y previendo que las tropas habían de llegar tarde a sus alojamientos, pretendió hacer el obsequio al verificarse el desembarco, desistiendo ante lo avanzado de la hora; pero en cambio hizo colocar el carro de las mercancías delante de las fuerzas, y escoltó a los batallones hasta los Cuatro Caminos.
El carro de "La Unión de los Fa-

bricantes" fué adornado, y por cierto que con mucho gusto, por el señor Arizaga, y llamó mucho la atención del público la bandera española, que iba colocada en la parte superior, en el centro de las de Francia, Gran Bretaña, Austria-Hungría y Alemania.

Ayer por la mañana la Comisión referida obsequió al batallón *Lealtad* en el Príncipe, y después al de *Garellano* en Regla, así como a ciento diez Guardias Civiles que se encontraban en aquel punto, con profusión de tabacos y cigarros hasta consumir la existencia del carro. Cuantos soldados halló en los sitios citados la Comisión fueron obsequiados con tabacos y cigarros.

Por último, en ambos repartos el señor Real dirigió la palabra a los expedicionarios, y con frases sentidas y patrióticas les dió el parabien por su feliz arribo, y en nombre de la "Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros," ofreció el pequeño obsequio de 4 tabacos y 4 cajetillas de cigarros por plaza y 25 tabacos a cada jefe y oficiales, terminando con vivas a España, a Cuba española y al Ejército; vivas que fueron contestados con otros a la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros."

Como ampliación a los detalles que ya nuestros lectores conocen, respecto al recibimiento hecho a las tropas por los vecinos de los sitios de San Rafael, diremos que figuraban en la comisión de obsequios las señoras doña Antonia Murias, viuda de Burrués, y doña Consuelo Luna, y las señoritas Amada, Luisa y Concha Burrués, Josefina, Enriqueta y Juana Fonte, Elena Canle, Petra Peguero, Mercedes Deleville, Panchita y Nicolasa Moreno, Angelina Medina y Ramona Puig.

Las dos primeras señoritas se distinguieron, según se nos dice, en el reparto de obsequios, lo mismo que Enriqueta Fonte, que en esta ocasión é intencionalmente arrojó, se desprendió de un anillo que llevaba puesto y lo entregó a un soldado.
Las señoritas Amada Buznego y Enriqueta Fonte, llevaban en vez de sombreros unas preciosas gorritas de cuartel con los colores nacionales, y la señorita Juana Fonte entregó la corona para la bandera del batallón.

El general Aizpurúa.

Llegó ayer a la Habana, y se hospeda en el hotel *Roma*, el distinguido general de Brigada, Sr. Aizpurúa.

MARINA

BUQUE DE GUERRA.

Esta mañana, a las ocho y media, entró en puerto, procedente de la mar, el buque de nuestra marina de guerra *Alfonso XII*.

MERCADO MONETARIO

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 13 a 13 1/2 descenuto. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.04 y por cantidades a 6.06.

LA GRAN SEÑORA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Las actuales circunstancias exigen por todos grandes sacrificios y LA GRAN SEÑORA apreciando debidamente la situación que nos atraviesa, rebaja considerablemente los precios a todas sus mercancías. Las sedas, las lanas, los hilos, los algodones, todo a mitad de su valor. Querer es poder. Y LA GRAN SEÑORA quiere porque aspira a continuar siendo la favorita del público habanero, dando siempre la nota más alta en punto a vender barato, como de antiguo lo tiene comprobado. Y puede porque se lo permiten las grandes existencias que de todos los artículos del giro tiene en sus almacenes.

- 6,000 piezas granadina negra, calada doble ancho a cinco centavos vara.
- 3,500 piezas iranela de color, anchas y dobles a ocho centavos vara.
- 1,600 piezas piqué de colores, vara de ancho a 10 centavos vara.
- 5,000 piezas muselina de lana, lana brochada vichy y velo lana y seda a 10 cts. vara
- 4,000 juegos de mantel con 6 servilletas, franja de color, a 12 reales juego.
- 2,500 docenas chales y mantas grandes y dobles estambre y filo seda a 50 centavos uno.

- 8,000 docenas medias blancas y crudas inglesas superiores para Sra. y niños a 12 rs. dna.
- 5,000 docenas camisas de colores (nadie ande sin camisa) a un real una.
- 3,500 docenas pañuelos, olán blanco, franceses superiores para Sra. a 16 rs. docena.
- Grandes mesas de 5, 8, diez cts. y un real ¡Sedas! Expléndido surtido.
- Gran remesa monstruo; brochados, brocateles, moarés, surachs escoceses y tornasol, todo, todo a 4 reales.

NOTA: A todo marchante que durante el mes de Marzo haya comprado en esta casa por valor de diez pesos se le regalará una hermosa chalina para señora, gasa y encaje que vale tres pesos

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA GRAN SEÑORA, VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL
OBISPO Y COMPOSTELA TELÉFONO 949

EL MEJOR REMEDIO DEL REUMATISMO ES
REUMATICINA del Dr. A. Perez Miró
Se vende en todas las Droguerías y Boticas de la Habana y Provincias de Cuba, Puerto Rico, México

(De nuestro suplemento de anoche.)

MANIFIESTO.

Las corporaciones, los partidos las Empresas de Ferrocarriles, las Sociedades Regionales y la prensa están formando para presentarlo a la Primera Autoridad de esta Isla el siguiente Manifiesto:

Excmo. Sr. Gobernador General. Excmo. Sr. Profunda indignación han causado en los habitantes de esta Isla, sin distinción de partidos, los acuerdos del Senado y de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos del Norte América, reconociendo u otorgando, con menosprecio del derecho de gentes a que someten sus resoluciones todos los pueblos cultos, la consideración de beligerantes a bordas indisciplinadas compuestas de aventureros de todas las razas, de extranjeros y bandidos y de ilusos ó insensatos, que no pueden sin mengua de los propios separatistas cubanos, representar al pueblo de Cuba, el cual, en todo lo que tiene de inteligente, civilizado, trabajador y rico, protesta y condena una insurrección poderosa únicamente para ahorear ciudadanos pacíficos, 6 incendiar campos y asolar poblados indefensos.

Los que suscriben quieren en estos momentos hacerlo constar así ante V. E., dignísimo representante de esta patria española, inicuamente calumniado en aquellos Cuerpos, que sin duda no encontraron mejores argumento para uno s acuerdos en que tanta injusticia se trata a la Nación, a la cual debe el Continente Americano los gozos de la civilización, y la isla de Cuba, el estado de progreso, libertad y riqueza que la han hecho envidiable en el mundo.

Reiteramos a V. E. nuestra adhesión incondicional, para mantener enhiesta en Cuba la bandera española, por cuya conservación estamos dispuestos a sacrificar nuestras fortunas y nuestras existencias.

Habana marzo... de 1896.

Excmo. señor:

El Presidente de la Cámara de Comercio: Antonio Quesada.

El Presidente del Casino Español: Francisco de los Santos Guzman.

El Vice Presidente del Partido Reformista: Prudencio Rabell.

El Presidente de la Liga de Comerciantes Importadores: Laureano Rodríguez.

El Presidente de la Asociación de Dependientes: Segundo García Tuñón.

El Vice Presidente de la Lonja de Viveres: Marcelino González y García.

El Presidente accidental del Partido Unión Constitucional: el Marqués de Pinar del Río.

El Presidente del Centro Gallego: Florencio Vicente.

El Presidente del Círculo de Hacendados, Adolfo Sánchez Areilla.

El Presidente del Partido Autonomista: J. M. Galvez.

El Presidente de "Unión Club": El Conde de la Reunión de Cuba.

El Director de la "Unión Constitucional": Antonio Corzo.

El Director del DIARIO DE LA MARINA: Nicolás Rivero.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, hace constar su conformidad con el patriótico fin de este Manifiesto, reservándose dirigirse por sí misma, a la Superior Autoridad, en la forma que permiten sus estatutos.

Por la Junta de gobierno el Presidente, P. S.: Rafael Montoro.

(Siguen reconociéndose las firmas.)

PROTESTA

DE LA PRENSA REGIONAL.

El Senado americano en el debate de una proposición que es atentatoria a los sagrados derechos de España en el Nuevo Mundo, con la que su honor y su historia no le permitirían transigir en ningún tiempo ni por móvil alguno; que es además, contraria al derecho de

te dispuestos a ensañar a espaldas de la parte adversa el círculo de la autoridad respectiva. Más de un conflicto había tenido ya lugar sin resultado decisivo. Si Mne. Piard mostraba una voluntad firme, activa y perseverante el consejero de estado en cambio era puntilloso y testarudo; la una se sentía con fuerzas para el mando, pero el otro se sentía también poco a propósito para la obediencia. Al casarse Isaura tenía el sentimiento de su fuerza y no había dudado un solo instante que llegaría a alcanzar sobre su esposo el ascendente mas absoluto y la perspectiva de esa autoridad sin límites no había sido el menor de los motivos que la habían determinado a una unión tan desproporcionada bajo otros conceptos. Desengañada despues por la experiencia y encontrando una insubordinación tenaz allí donde había ella soñado una completa sumisión trató de conquistar con la habilidad el imperio que se le disputaba, estudió el carácter de su marido y descubrió muy pronto que la firmeza que demostraba tenía más de superficial que de verdadera.

El consejero de estado era más bien que inmutable en sus resoluciones brusco en sus voluntades. Era uno de esos espíritus positivos pero mal templados que se creen de acero porque hacen mucho ruido. Después de su matrimonio lo que mas tenía era aparecer dominado por su mujer.

En cuanto hubo adivinado Isaura esta debilidad comprendió el partido que de ella podía sacar. En lugar de herir con maneras imperiosas la vanidad de su esposo le demostró una deferencia puramente verbal, pero suficiente para quitarle todo pretexto de rebelarse contra un sistema de intervención oculto bajo las apariencias más suaves. Por un diestro compromiso afectó someterse a su marido cuando se trataba de asuntos pequeños a fin de tener el derecho de imponer su voluntad en las ocasiones importantes. El consejero de estado no comprendió por de pronto la intención de semejante táctica y viendo que se le abandonaban sin resistencia ciertos puntos de administración conyugal a los cuales de ordinario dan las mujeres muchísimo valor se creyó seriamente el amo y cayó inmediatamente después en las faltas por las cuales perecen los gobiernos débiles que se atreven a ensayar el despotismo.

Acometido de una frívola pasión por el mando que había creído tener solo a medias, y que le entregaba la aparente abnegación de Isaura, lo prodigó fuera de propósito y lo usó poco a poco en ml detalles mequinos a los cuales la autoridad de un marido no desciende jamás sin comprometerse. Al contrario de lo que sucede ordinariamente Mr. Piard se ocupó especialmente de la administración de la casa. La elec-

ción de los criados, el mueblaje, las comidas, las visitas, las cenas del gasto, todas cosas en una palabra que las mujeres miran con razón como su legítima conquista se convirtieron para él en objeto de una ocupación diaria y minuciosa.

Isaura tenía demasiado orgullo para reducirse a la administración de la defensa. Dejó a su marido prenderse en esa liga, sabiendo bien que dejaría en ella la mejor parte de sus almas, perdiendo la facultad de contrariarla en el vuelo que pensaba tomar. Sus cosas pasaron como ella lo había previsto; monarca absoluto de todas las menudencias Mr. Piard vio insensiblemente su reinado reducirse a este único y ridículo privilegio; pero cegado por la vanidad tardó mucho tiempo en apercebirse de la insignificancia del poder que su mujer le abandonaba. A muchos en el lugar del consejero de estado les hubiera sucedido lo mismo. ¿No era dueño de invitar a comer a quien le parecía? El carruaje no estaba más bien a sus órdenes que a las de Isaura, que salía muy pocas veces a la calle como dueño absoluto de los pequeños detalles, moneda corriente de la vida doméstica. ¿Cuántos maridos de creen los dominadores y sin embargo no se atreven a ejercer la menor de esas prerrogativas? Hallando veinte veces al día la ocasión de mandar y obedecido con la misma puntualidad que lo hubiera

en Washington ha dado aviso a las autoridades federales de estarse preparando otra expedición filibustera en Cayo Guaimán, en dos goletas que conducen ochenta hombres al mando de Enrique Collazo, y el gobierno ha dictado las disposiciones necesarias para que la intercepción los buques del resguardo. Hoy telegrafían de la Florida que la expedición ha salido de Cabo Cañaveral, y además anuncia la Junta que ha recibido despachos citados de Cuba en que se anuncia la llegada allí de cuatro pequeñas expediciones que salieron de este país durante el mes de febrero y desembarcaron sin dificultad, tres en la costa del Sur y una en la del Norte.

Dimisión de Mr. Williams

Se ha recibido en Washington la dimisión de Mr. Ramón C. Williams, como Consul General de los Estados Unidos en la Habana. Créese que el gobierno no aceptará su dimisión por considerar improcedente hacer un cambio en tan importante consulado en las actuales circunstancias, porque además está muy satisfecho de los servicios prestados por Mr. Williams.

Se ignoran los motivos que este ha tenido para dimitir su puesto, pero se atribuye su determinación a los disgustos que le ha ocasionado la defensa y protección de los ciudadanos americanos complicados con la causa separatista. Puede que sea así; pero si se dijera que ha hecho dimisión por la vergüenza que le ha causado el proceder ineficaz de la prensa y del Congreso de su país, ciertamente que no me sorprendería este acto.

K. LENDAS.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Derrota de Gómez y Maceo.

SETENTA Y UN MUERTOS

MUERTE DEL CABECILLA RAMOS.

Oficial ampliación de las noticias oficiales que hemos publicado en nuestra edición de esta mañana se nos ha facilitado en el Estado Mayor los siguientes detalles:

En la mañana de hoy se ha recibido en la Capitanía General, un telegrama del Coronel Viciuña, en el cual dice que ha encontrado ayer a Antonio Maceo y Máximo Gómez, Lacret y otros, entre los ingenios Diana y Abrea y en los altos de las lomas de Diana (provincia de Matanzas), en número de seis a siete mil hombres.

Al entrar en acción la columna del Coronel Viciuña compuesta de dos batallones, el escuadrón de Borbón y doce caballos de Villaviciosa, rompió el fuego contra el enemigo a una distancia de mil metros.

Las partidas de Máximo Gomez y Maceo, rompieron el fuego por tres puntos distintos, corriéndose despues de algún tiempo de combate hacia la izquierda, situándose despues en posiciones insuperables, de donde tuvieron que retirarse en diferentes grupos.

La columna de Viciuña tuvo tres soldados muertos, cinco heridos graves y catorce leves.

Los rebeldes tuvieron setenta y un muertos vistos, dejando en el campo cuarenta y tres. Además 31 caballos muertos y 161 que abando naron.

Los insurrectos llevan gran número de heridos.

MUERTE DE UN CABECILLA

Los Voluntarios de Caraballo tuvieron un encuentro con pequeñas partidas insurrectas, causándose 3 muertos, entre estos el cabecilla Ramos y dos prisioneros.

Presentados

Anfeayer por la tarde se presentaron a indulto en el Gobierno civil de Matanzas, el pardo Juan Bautista Gómez (4) El Camagueño vecino de Jibacoa, y el joven D. Antonio León y Ruiz vecino del barrio de Chirino, en Yumuri.

Ambos presentados alegan que fueron llevados por los insurrectos; el primero por una partida cuyo jefe ignora quien sea, estando en Santa Cruz, y el segundo por cuatro hombres de la partida de Amévia.

ta de su bella Egeria era imposible que al fin Mr. Piard no abriese los ojos y los abrió muy grande en efecto el día que vio por primera vez la estremidad del yugo hasta entonces imperceptible que pesaba sobre él. Sorprendido de encontrarse en tutela a su edad ensayó emanciparse; pero ya era tarde. El consejero se resignó pues a un ascendente que él no tenía fuerzas para romper. Trató de persuadirse a sí mismo de que lejos de estar humillado por la superioridad de Isaura tenía motivos para regocijarse por ella, que ante el interés debía callarse la vanidad, y que las grandezas a que infaliblemente le ensalzaria el crédito de su mujer le indemnizarían de su degradación marital.

Poco a poco esta convicción penetró de tal modo en el caletre del consejero de estado que concluyó por soñar con ella noche y día. Al principio limitó sus deseos a una dirección general; pero bien pronto se avergonzó de su moderación y decidió que su mujer no se desentendiera con él sino al precio de una cartera ministerial. Isaura sobre este punto participaba de los mismos deseos que su marido; pero más sabia comprendía que arriesgar el ataque equivalía a comprometer el éxito y esperó el momento favorable con una paciencia de que era incapaz el ambicioso de cincuenta años.

(Se continuará.)

En Mr. Hitt es en quien más se ceba el articulista, no tan solo por ser el presidente de Asuntos Extranjeros sino por haber recibido una educación académica y haber desempeñado el cargo de sub-secretario de Estado. "Nada de eso—dice el Evening Post—se traslucen en su discurso. A juzgar por los disparates que dijo, bien pudo haberse educado en alguna manigua." Aseguró Mr. Hitt que la beligerancia de los insurrectos cubanos quedaba probada "no solamente por las noticias de los periódicos sino también por los informes de los cónsules americanos en Cuba." A eso dice el Evening Post: "En ningún informe consular, ni en ningún periódico ha aparecido semejante cosa. La beligerancia cubana, en el sentido que la diplomacia da a esa palabra, es una invención de Mr. Hitt. Para dar fuerza a su argumento, aseguró bajo su propia autoridad que los españoles solo poseen una tercera parte de la Isla; que España ha enviado 125,000 soldados; que el Capitán General ha publicado dos proclamas cuya lectura causa horror; que los españoles se jactan de haber vencido a Napoleon por medio de la guerra de guerrillas, y que España había reconocido la beligerancia de los Confederados tres meses despues de estallar la guerra, como si la beligerancia dependiese del tiempo y no de las circunstancias. A los argumentos de los señores Turner, Bontelle, Mc Call, Moody y Tucker, contestó Mr. Hitt que la situación es grave; que los insurrectos tienen 25,000 hombres sobre las armas (otro orador los había hecho subir a 40,000) y que si bien no tenían del todo un gobierno, tenían sin embargo un movimiento organizado que equivale a la beligerancia y la guerra; pero que no creía que España pelase con nosotros, porque acababa de leer un despacho de Madrid en que se decía que el gobierno español había dado satisfacción al de los Estados Unidos por la rotura de los vidrios del Consulado de Barcelona. Añadió que los acuerdos que ayotaba eran importantes y que a nadie ofenderían; pero no explicó que era ese movimiento organizado, ya que no era un gobierno del todo, y donde se encontraba la organización de la República cubana. Nada es tan necesario para un gobierno ó para un "movimiento organizado" como el tener un domicilio fijo si quiere que se le reconozca. El primer deber de todo beligerante es dejar las señas de su paradero a las naciones vecinas, ó por lo menos hacerles saber en qué puntos del teatro de la guerra se le podrá encontrar a ciertas horas."

Con estos informes que con tanto gracejo ridiculiza el Evening Post, el presidente de la Comisión citada apoyó unos acuerdos en que se huellan los fieros de una nación amiga y se provoca la indignación de todo un pueblo. Y, sin embargo, para discutir semejante proposición se limitó el tiempo a sesenta minutos, no pudiendo exceder de diez minutos los discursos de los oradores que debían terciar en el debate. Y así, de prisa y corriendo, como el que comete un crimen y teme que le falten las fuerzas para terminar lo se puso a votación la serie de acuerdos que ya conocen los lectores del DIARIO, resultando aprobados por 263 votos contra 18.

Incidente ridiculo.

Uno de los incidentes de este debate, si así puede llamarse el trágico sañete que se representó en la Cámara, es demasiado chistoso para pasarlo en silencio. Mr. Sulzer, Representante por el Estado de Nueva York, es según nos dice el Herald al relatar el incidente, íntimo amigo de Estrada Palma y decidido campeón de la causa separatista. Este Representante de nuevo año y estadista de "bar-room", estaba esperando la oportunidad de estreñarse como orador en la Cámara, y había preparado un discurso de una hora en favor de la beligerancia. Pero como se limitó a cinco minutos el tiempo que había de durar cada discurso, cada ahí que cuando Mr. Sulzer se había empezado a calentar en el fuego sagrado de su elocuencia y había dado comienzo a un brillante párrafo que decía: "Si de mí dependiera..." el presidente le cortó el hilo del discurso, y el adalid de Cuba libro tuvo que sentarse en medio de una carcajada general. Y agrega el Herald que cuando el resto de su oración, pidió y obtuvo el permiso de publicar el discurso íntegro en el "Diario de las Sesiones", a fin de perpetuar tan valiosa contribución a la historia parlamentaria. Y... ahora viene lo bueno: ha aparecido el discurso en dicho "Diario" con las mismas acotaciones hechas por el autor, el cual ha puesto los usuales paréntesis (de aplausos en las tribunas) nada menos que quince veces, al final de otros tantos párrafos, terminando el

El Evening Post.

Si ignorancia y mala fé mostraron el sábado los senadores al pretender discutir sus acuerdos en favor de la beligerancia, calculen ustedes lo que habrá pasado en la Cámara baja, teniendo presente la estofa de que están hechos los representantes de este pueblo. Siento que la falta de espacio no me permita traducir íntegros los notabilísimos artículos que hace días viene dedicando a la cuestión del reconocimiento del sesudo Evening Post, único periódico verdaderamente serio y respetable en sus juicios que se publica en esta Metrópoli. En ellos se pone tan en evidencia la supina ignorancia de los legisladores, no ya en materia de leyes internacionales, sino hasta por lo que toca a la historia de su propio país, que estoy seguro de que la lectura de esos artículos levantaría roncha a los Senadores y Representantes

En cuanto a la política, el gobierno federal guarda entretanto una actitud correcta que indudablemente mantendrá mientras no se empeore la situación en Cuba, tanto más cuanto que la conducta del gobierno español, ante los sucesos de Barcelona es irreprochable. Un íntimo amigo del Presidente ha dicho al corresponsal del Herald en Washington, que Mr. Cleveland deplora la acción del Congreso, mayormente por considerar que la cuestión del reconocimiento es atribución del Poder Ejecutivo y no debiera inmiscuirse en ella el Congreso. Sin duda debe mortificar a Mr. Cleveland el convencimiento de que la precipitación con que ha procedido el Congreso en este asunto es debida a cabalzas políticas y a la intención de tomarle la delantera para los efectos electorales de la próxima campaña. Crean ustedes que, a no ser por la proximidad de la campaña presidencial, nada hubiera hecho el Congreso en favor de los insurrectos cubanos.

Las expediciones

Alentados, sin embargo los laborantes por esa expresión platónica, así como por la impunidad que la ridícula legislación de este país ó mejor dicho la ridícula manera de interpretar la, les ofrece, para llevar a cabo sus infames maquinaciones, están haciendo nuevos esfuerzos para enviar auxilios y refuerzos a los bandidos de Cuba. Los tribunales han fallado que no había causa para confiscarles el vapor "Bernuda", y éste les ha sido devuelto, y sin duda servirá para llevar a Cuba otra expedición que con este fin se está organizando. El ministro de España

sido un déspota asiático como Mr. Piard hubiera podido describir bajo tan bella apariencia la falsedad de su posición!

El consejero de estado tomó por lo serio el artículo del código civil que proclama al esposo jefe de la comunidad. Pero en tanto que se complacía en el ejercicio de un poder sin consecuencias, Isaura lo envolvía en una red cuyas mallas eran tan tenaces como sutiles. Bajo el pretexto de instruirle en la escuela de un hombre tan experimentado se había hecho poner al corriente de todos sus negocios y le consultaba sobre todo para llegar a ser a su vez la consultada. Poco a poco los consejos llevaban ventaja a las consultas. Mr. Piard contrajo la costumbre de dar cuenta de todas sus acciones a su mujer a excepción de un solo capitulo que no hay necesidad de indicar. Acerca de muchos puntos modificó sus opiniones despues de oír las observaciones sagaces de su esposa. Rompió los lazos políticos cuyos inconvenientes ella le demostró para contrar otros nuevos, más provechosos según ella y acabó por no tomar ninguna decisión por insignificante que fuese antes de consultar a Isaura, que llegó así por una progresión insensible pero continua a ser el árbitro supremo de su conducta social y política.

Despues de haber sufrido por algún tiempo sin notario la influencia absolu-

ta de su bella Egeria era imposible que al fin Mr. Piard no abriese los ojos y los abrió muy grande en efecto el día que vio por primera vez la estremidad del yugo hasta entonces imperceptible que pesaba sobre él. Sorprendido de encontrarse en tutela a su edad ensayó emanciparse; pero ya era tarde. El consejero se resignó pues a un ascendente que él no tenía fuerzas para romper. Trató de persuadirse a sí mismo de que lejos de estar humillado por la superioridad de Isaura tenía motivos para regocijarse por ella, que ante el interés debía callarse la vanidad, y que las grandezas a que infaliblemente le ensalzaria el crédito de su mujer le indemnizarían de su degradación marital.

Poco a poco esta convicción penetró de tal modo en el caletre del consejero de estado que concluyó por soñar con ella noche y día. Al principio limitó sus deseos a una dirección general; pero bien pronto se avergonzó de su moderación y decidió que su mujer no se desentendiera con él sino al precio de una cartera ministerial. Isaura sobre este punto participaba de los mismos deseos que su marido; pero más sabia comprendía que arriesgar el ataque equivalía a comprometer el éxito y esperó el momento favorable con una paciencia de que era incapaz el ambicioso de cincuenta años.

(Se continuará.)

En Mr. Hitt es en quien más se ceba el articulista, no tan solo por ser el presidente de Asuntos Extranjeros sino por haber recibido una educación académica y haber desempeñado el cargo de sub-secretario de Estado. "Nada de eso—dice el Evening Post—se traslucen en su discurso. A juzgar por los disparates que dijo, bien pudo haberse educado en alguna manigua." Aseguró Mr. Hitt que la beligerancia de los insurrectos cubanos quedaba probada "no solamente por las noticias de los periódicos sino también por los informes de los cónsules americanos en Cuba." A eso dice el Evening Post: "En ningún informe consular, ni en ningún periódico ha aparecido semejante cosa. La beligerancia cubana, en el sentido que la diplomacia da a esa palabra, es una invención de Mr. Hitt. Para dar fuerza a su argumento, aseguró bajo su propia autoridad que los españoles solo poseen una tercera parte de la Isla; que España ha enviado 125,000 soldados; que el Capitán General ha publicado dos proclamas cuya lectura causa horror; que los españoles se jactan de haber vencido a Napoleon por medio de la guerra de guerrillas, y que España había reconocido la beligerancia de los Confederados tres meses despues de estallar la guerra, como si la beligerancia dependiese del tiempo y no de las circunstancias. A los argumentos de los señores Turner, Bontelle, Mc Call, Moody y Tucker, contestó Mr. Hitt que la situación es grave; que los insurrectos tienen 25,000 hombres sobre las armas (otro orador los había hecho subir a 40,000) y que si bien no tenían del todo un gobierno, tenían sin embargo un movimiento organizado que equivale a la beligerancia y la guerra; pero que no creía que España pelase con nosotros, porque acababa de leer un despacho de Madrid en que se decía que el gobierno español había dado satisfacción al de los Estados Unidos por la rotura de los vidrios del Consulado de Barcelona. Añadió que los acuerdos que ayotaba eran importantes y que a nadie ofenderían; pero no explicó que era ese movimiento organizado, ya que no era un gobierno del todo, y donde se encontraba la organización de la República cubana. Nada es tan necesario para un gobierno ó para un "movimiento organizado" como el tener un domicilio fijo si quiere que se le reconozca. El primer deber de todo beligerante es dejar las señas de su paradero a las naciones vecinas, ó por lo menos hacerles saber en qué puntos del teatro de la guerra se le podrá encontrar a ciertas horas."

Con estos informes que con tanto gracejo ridiculiza el Evening Post, el presidente de la Comisión citada apoyó unos acuerdos en que se huellan los fieros de una nación amiga y se provoca la indignación de todo un pueblo. Y, sin embargo, para discutir semejante proposición se limitó el tiempo a sesenta minutos, no pudiendo exceder de diez minutos los discursos de los oradores que debían terciar en el debate. Y así, de prisa y corriendo, como el que comete un crimen y teme que le falten las fuerzas para terminar lo se puso a votación la serie de acuerdos que ya conocen los lectores del DIARIO, resultando aprobados por 263 votos contra 18.

Incidente ridiculo.

Uno de los incidentes de este debate, si así puede llamarse el trágico sañete que se representó en la Cámara, es demasiado chistoso para pasarlo en silencio. Mr. Sulzer, Representante por el Estado de Nueva York, es según nos dice el Herald al relatar el incidente, íntimo amigo de Estrada Palma y decidido campeón de la causa separatista. Este Representante de nuevo año y estadista de "bar-room", estaba esperando la oportunidad de estreñarse como orador en la Cámara, y había preparado un discurso de una hora en favor de la beligerancia. Pero como se limitó a cinco minutos el tiempo que había de durar cada discurso, cada ahí que cuando Mr. Sulzer se había empezado a calentar en el fuego sagrado de su elocuencia y había dado comienzo a un brillante párrafo que decía: "Si de mí dependiera..." el presidente le cortó el hilo del discurso, y el adalid de Cuba libro tuvo que sentarse en medio de una carcajada general. Y agrega el Herald que cuando el resto de su oración, pidió y obtuvo el permiso de publicar el discurso íntegro en el "Diario de las Sesiones", a fin de perpetuar tan valiosa contribución a la historia parlamentaria. Y... ahora viene lo bueno: ha aparecido el discurso en dicho "Diario" con las mismas acotaciones hechas por el autor, el cual ha puesto los usuales paréntesis (de aplausos en las tribunas) nada menos que quince veces, al final de otros tantos párrafos, terminando el

El Evening Post.

Si ignorancia y mala fé mostraron el sábado los senadores al pretender discutir sus acuerdos en favor de la beligerancia, calculen ustedes lo que habrá pasado en la Cámara baja, teniendo presente la estofa de que están hechos los representantes de este pueblo. Siento que la falta de espacio no me permita traducir íntegros los notabilísimos artículos que hace días viene dedicando a la cuestión del reconocimiento del sesudo Evening Post, único periódico verdaderamente serio y respetable en sus juicios que se publica en esta Metrópoli. En ellos se pone tan en evidencia la supina ignorancia de los legisladores, no ya en materia de leyes internacionales, sino hasta por lo que toca a la historia de su propio país, que estoy seguro de que la lectura de esos artículos levantaría roncha a los Senadores y Representantes

En cuanto a la política, el gobierno federal guarda entretanto una actitud correcta que indudablemente mantendrá mientras no se empeore la situación en Cuba, tanto más cuanto que la conducta del gobierno español, ante los sucesos de Barcelona es irreprochable. Un íntimo amigo del Presidente ha dicho al corresponsal del Herald en Washington, que Mr. Cleveland deplora la acción del Congreso, mayormente por considerar que la cuestión del reconocimiento es atribución del Poder Ejecutivo y no debiera inmiscuirse en ella el Congreso. Sin duda debe mortificar a Mr. Cleveland el convencimiento de que la precipitación con que ha procedido el Congreso en este asunto es debida a cabalzas políticas y a la intención de tomarle la delantera para los efectos electorales de la próxima campaña. Crean ustedes que, a no ser por la proximidad de la campaña presidencial, nada hubiera hecho el Congreso en favor de los insurrectos cubanos.

Las expediciones

Alentados, sin embargo los laborantes por esa expresión platónica, así como por la impunidad que la ridícula legislación de este país ó mejor dicho la ridícula manera de interpretar la, les ofrece, para llevar a cabo sus infames maquinaciones, están haciendo nuevos esfuerzos para enviar auxilios y refuerzos a los bandidos de Cuba. Los tribunales han fallado que no había causa para confiscarles el vapor "Bernuda", y éste les ha sido devuelto, y sin duda servirá para llevar a Cuba otra expedición que con este fin se está organizando. El ministro de España

sido un déspota asiático como Mr. Piard hubiera podido describir bajo tan bella apariencia la falsedad de su posición!

El consejero de estado tomó por lo serio el artículo del código civil que proclama al esposo jefe de la comunidad. Pero en tanto que se complacía en el ejercicio de un poder sin consecuencias, Isaura lo envolvía en una red cuyas mallas eran tan tenaces como sutiles. Bajo el pretexto de instruirle en la escuela de un hombre tan experimentado se había hecho poner al corriente de todos sus negocios y le consultaba sobre todo para llegar a ser a su vez la consultada. Poco a poco los consejos llevaban ventaja a las consultas. Mr. Piard contrajo la costumbre de dar cuenta de todas sus acciones a su mujer a excepción de un solo capitulo que no hay necesidad de indicar. Acerca de muchos puntos modificó sus opiniones despues de oír las observaciones sagaces de su esposa. Rompió los lazos políticos cuyos inconvenientes ella le demostró para contrar otros nuevos, más provechosos según ella y acabó por no tomar ninguna decisión por insignificante que fuese antes de consultar a Isaura, que llegó así por una progresión insensible pero continua a ser el árbitro supremo de su conducta social y política.

Despues de haber sufrido por algún tiempo sin notario la influencia absolu-

ta de su bella Egeria era imposible que al fin Mr. Piard no abriese los ojos y los abrió muy grande en efecto el día que vio por primera vez la estremidad del yugo hasta entonces imperceptible que pesaba sobre él. Sorprendido de encontrarse en tutela a su edad ensayó emanciparse; pero ya era tarde. El consejero se resignó pues a un ascendente que él no tenía fuerzas para romper. Trató de persuadirse a sí mismo de que lejos de estar humillado por la superioridad de Isaura tenía motivos para regocijarse por ella, que ante el interés debía callarse la vanidad, y que las grandezas a que infaliblemente le ensalzaria el crédito de su mujer le indemnizarían de su degradación marital.

Poco a poco esta convicción penetró de tal modo en el caletre del consejero de estado que concluyó por soñar con ella noche y día. Al principio limitó sus deseos a una dirección general; pero bien pronto se avergonzó de su moderación y decidió que su mujer no se desentendiera con él sino al precio de una cartera ministerial. Isaura sobre este punto participaba de los mismos deseos que su marido; pero más sabia comprendía que arriesgar el ataque equivalía a comprometer el éxito y esperó el momento favorable con una paciencia de que era incapaz el ambicioso de cincuenta años.

(Se continuará.)

En Mr. Hitt es en quien más se ceba el articulista, no tan solo por ser el presidente de Asuntos Extranjeros sino por haber recibido una educación académica y haber desempeñado el cargo de sub-secretario de Estado. "Nada de eso—dice el Evening Post—se traslucen en su discurso. A juzgar por los disparates que dijo, bien pudo haberse educado en alguna manigua." Aseguró Mr. Hitt que la beligerancia de los insurrectos cubanos quedaba probada "no solamente por las noticias de los periódicos sino también por los informes de los cónsules americanos en Cuba." A eso dice el Evening Post: "En ningún informe consular, ni en ningún periódico ha aparecido semejante cosa. La beligerancia cubana, en el sentido que la diplomacia da a esa palabra, es una invención de Mr. Hitt. Para dar fuerza a su argumento, aseguró bajo su propia autoridad que los españoles solo poseen una tercera parte de la Isla; que España ha enviado 125,000 soldados; que el Capitán General ha publicado dos proclamas cuya lectura causa horror; que los españoles se jactan de haber vencido a Napoleon por medio de la guerra de guerrillas, y que España había reconocido la beligerancia de los Confederados tres meses despues de estallar la guerra, como si la beligerancia dependiese del tiempo y no de las circunstancias. A los argumentos de los señores Turner, Bontelle, Mc Call, Moody y Tucker, contestó Mr. Hitt que la situación es grave; que los insurrectos tienen 25,000 hombres sobre las armas (otro orador los había hecho subir a 40,000) y que si bien no tenían del todo un gobierno, tenían sin embargo un movimiento organizado que equivale a la beligerancia y la guerra; pero que no creía que España pelase con nosotros, porque acababa de leer un despacho de Madrid en que se decía que el gobierno español había dado satisfacción al de los Estados Unidos por la rotura de los vidrios del Consulado de Barcelona. Añadió que los acuerdos que ayotaba eran importantes y que a nadie ofenderían; pero no explicó que era ese movimiento organizado, ya que no era un gobierno del todo, y donde se encontraba la organización de la República cubana. Nada es tan necesario para un gobierno ó para un "movimiento organizado" como el tener un domicilio fijo si quiere que se le reconozca. El primer deber de todo beligerante es dejar las señas de su paradero a las naciones vecinas, ó por lo menos hacerles saber en qué puntos del teatro de la guerra se le podrá encontrar a ciertas horas."

Con estos informes que con tanto gracejo ridiculiza el Evening Post, el presidente de la Comisión citada apoyó unos acuerdos en que se huellan los fieros de una nación amiga y se provoca la indignación de todo un pueblo. Y, sin embargo, para discutir semejante proposición se limitó el tiempo a sesenta minutos, no pudiendo exceder de diez minutos los discursos de los oradores que debían terciar en el debate. Y así, de prisa y corriendo, como el que comete un crimen y teme que le falten las fuerzas para terminar lo se puso a votación la serie de acuerdos que ya conocen los lectores del DIARIO, resultando aprobados por 263 votos contra 18.

Incidente ridiculo.

Uno de los incidentes de este debate, si así puede llamarse el trágico sañete que se representó en la Cámara, es demasiado chistoso para pasarlo en silencio. Mr. Sulzer, Representante por el Estado de Nueva York, es según nos dice el Herald al relatar el incidente, íntimo amigo de Estrada Palma y decidido campeón de la causa separatista. Este Representante de nuevo año y estadista de "bar-room", estaba esperando la oportunidad de estreñarse como orador en la Cámara, y había preparado un discurso de una hora en favor de la beligerancia. Pero como se limitó a cinco minutos el tiempo que había de durar cada discurso, cada ahí que cuando Mr. Sulzer se había empezado a calentar en el fuego sagrado de su elocuencia y había dado comienzo a un brillante párrafo que decía: "Si de mí dependiera..." el presidente le cortó el hilo del discurso, y el adalid de Cuba libro tuvo que sentarse en medio de una carcajada general. Y agrega el Herald que cuando el resto de su oración, pidió y obtuvo el permiso de publicar el discurso íntegro en el "Diario de las Sesiones", a fin de perpetuar tan valiosa contribución a la historia parlamentaria. Y... ahora viene lo bueno: ha aparecido el discurso en dicho "Diario" con las mismas acotaciones hechas por el autor, el cual ha puesto los usuales paréntesis (de aplausos en las tribunas) nada menos que quince veces, al final de otros tantos párrafos, terminando el

El Evening Post.

Si ignorancia y mala fé mostraron el sábado los senadores al pretender discutir sus acuerdos en favor de la beligerancia, calculen ustedes lo que habrá pasado en la Cámara baja, teniendo presente la estofa de que están hechos los representantes de este pueblo. Siento que la falta de espacio no me permita traducir íntegros los notabilísimos artículos que hace días viene dedicando a la cuestión del reconocimiento del sesudo Evening Post, único periódico verdaderamente serio y respetable en sus juicios que se publica en esta Metrópoli. En ellos se pone tan en evidencia la supina ignorancia de los legisladores, no ya en materia de leyes internacionales, sino hasta por lo que toca a la historia de su propio país, que estoy seguro de que la lectura de esos artículos levantaría roncha a los Senadores y Representantes

En cuanto a la política, el gobierno federal guarda entretanto una actitud correcta que indudablemente mantendrá mientras no se empeore la situación en Cuba, tanto más cuanto que la conducta del gobierno español, ante los sucesos de Barcelona es irreprochable. Un íntimo amigo del Presidente ha dicho al corresponsal del Herald en Washington, que Mr. Cleveland deplora la acción del Congreso, mayormente por considerar que la cuestión del reconocimiento es atribución del Poder Ejecutivo y no debiera inmiscuirse en ella el Congreso. Sin duda debe mortificar a Mr. Cleveland el convencimiento de que la precipitación con que ha procedido el Congreso en este asunto es debida a cabalzas políticas y a la intención de tomarle la delantera para los efectos electorales de la próxima campaña. Crean ustedes que, a no ser por la proximidad de la campaña presidencial, nada hubiera hecho el Congreso en favor de los insurrectos cubanos.

Las expediciones

Alentados, sin embargo los laborantes por esa expresión platónica, así como por la impunidad que la ridícula legislación de este país ó mejor dicho la ridícula manera de interpretar la, les ofrece, para llevar a cabo sus infames maquinaciones, están haciendo nuevos esfuerzos para enviar auxilios y refuerzos a los bandidos de Cuba. Los tribunales han fallado que no había causa para confiscarles el vapor "Bernuda", y éste les ha sido devuelto, y sin duda servirá para llevar a Cuba otra expedición que con este fin se está organizando. El ministro de España

sido un déspota asiático como Mr. Piard hubiera podido describir bajo tan bella apariencia la falsedad de su posición!

El consejero de estado tomó por lo serio el artículo del código civil que proclama al esposo jefe de la comunidad. Pero en tanto que se complacía en el ejercicio de un poder sin consecuencias, Isaura lo envolvía en una red cuyas mallas eran tan tenaces como sutiles. Bajo el pretexto de instruirle en la escuela de un hombre

Gómez se escapó del poder de los rebeldes en un encuentro ocurrido cerca de Seiba Mocha, y León en el que tuvo lugar en el potrero Jesús María, en Grima.

Consejo sumarísimo

En Santa Clara se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar el procedimiento sumarísimo seguido contra el joven Jesús Sarosa Peña, por rebelión.

Este joven fué preso en des poblado, en el barrio de Manicragua, por la Guardia civil, ocupándole un machete. Los guardias declararon en el proceso que al dar el alto á Sarosa, éste trató de huir, no pudiendo efectuarlo por lo intrincado de la manigua donde se metió, en vista de lo cual se le echaron encima y lo prendieron.

Sarosa declaró en el proceso, que iba á una casa de las cercanías en donde lo prendieron, y en el consejo dijo iba Manicragua á presentarse á las autoridades para acogerse á indulto, lo que no pudo hacer por haberlo hecho prisionero la guardia civil.

El Fiscal pidió cadena perpetua para el procesado.

También se ha efectuado en Santa Clara un consejo de guerra para ver y fallar el procedimiento sumarísimo instruido contra don José Pachol y don José Martín por rebelión.

De la lectura de los autos resulta que ambos jóvenes de aquella capital, fueron hechos prisioneros sin armas en el fuerte del "Escambray" á dos leguas de dicha ciudad, á la cual iban á presentarse, procedentes de la partida insurrecta de Manuel Rodríguez, que habían dejado por Manicragua.

Al pasar los referidos jóvenes por el fuerte citado y ser detenidos, no dijeron donde procedían ni cuáles eran sus propósitos hasta después que fueron reconocidos por otro individuo que se hallaba en el fuerte procedente de la misma partida, y que hacía unos días se había presentado.

El fiscal calificó el delito de rebelión y en tal virtud pidió para los procesados la pena de reclusión perpetua.

ULTIMA HORA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES

Madrid 9.

MEMORANDUM

Por indicación del ministro de los Estados Unidos en esta Corte, el señor Castelar ha escrito un memorandium altamente patriótico, que fué telegrafiado al gobierno de los Estados Unidos.

TELEGRAFISTAS PARA CUBA

En uno de los próximos vapores correos saldrán para Cuba sesenta telegrafistas del cuerpo de la Península.

SIGUE LA AGITACION.

En Valencia se han reproducido las manifestaciones tumultuosas.

Hubo alarmas, carreras y gritos. Los manifestantes apedrearon á la guardia civil.

También se hicieron algunos disparos á dicha fuerza.

Esta repelió la agresión, resultando algunos heridos y bastantes contusos.

Uno de los guardias civiles resultó herido de mucha gravedad.

EL ESTADO DE SITIO

Ha sido declarada en estado de sitio la provincia de Valencia.

MANIFESTACION DE SIMPATIA

En Barcelona se efectuó ayer una manifestación de simpatía al consúl de Francia.

MANIFESTACION HOSTIL.

En Bilbao se ha efectuado una manifestación de protesta contra los Estados Unidos, siendo apedreado por los manifestantes el consulado de dicha nación.

EN PROVINCIAS.

Aumenta la agitación en provincias.

LA INFANTA EULALIA.

S. A. la Infanta doña Eulalia ha accedido á la pretensión del correspondal de

World de que se telegrafien á los Estados Unidos sus manifestaciones favorables á la paz y concordia entre España y dicha República.

OFICIALES

Máximo Gómez.

El general Arolas avanzó á las Villas haciendo una marcha de 14 horas en persecución de Máximo Gómez, tiroteándolo en Santiago con la vanguardia formada por la columna del Teniente Coronel Francés.

El Coronel D. Juan Hernández, desde el central Leguicio, le cortaba el paso. También avanzó de Matanzas la columna del Coronel Galbis, á quien dió dirección el general Pando.

El Teniente Coronel de Cataluña encontró en Arriete una partida haciéndole dos muertos y cogiéndole cinco caballos.

En el ingenio "Constancia" una partida se acercó al extremo de los trabajos del ingenio Constancia y fué rechazada en dirección á Rancho Veloz y perseguida por fuerzas del batallón América.

Dieron muerte á cuatro trabajadores.

En Sagua

La guerrilla del Calabazar de Sagua y 3 guardias civiles, batieron á la partida de Delgado en loma Guanabaco, haciéndole un muerto. Siguió la persecución, batiendo á la partida de Ruperto Sánchez, cerca del ingenio Oriente, y le hizo 5 muertos, cogiéndole 5 caballos.

Por nuestra parte un guerrillero herido grave.

En Matanzas

El Comandante Militar de Guareiras participa que el sargento de la Guardia Civil con 20 hombres que protegían la reparación de la línea retrocedieron con el tren al encontrar una partida de 800 hombres.

Desde el tren vieron á un teniente de ingenieros que iba corriendo, no aceptando la invitación que le hicieron para que entrara en el tren.

El general Prats se hallaba en las inmediaciones y algunos cañaverales estaban ardiendo.

Batida

El general Prats batió en Antón, camino de Boquerones á Aguada de Pasajeros, numerosas fuerzas de Quintín Bandera.

Resultó de la columna un herido. Hizo reconocimientos por Santa Rosa, Laguna Colorado y Carrillo.

En Corral Falso

El batallón de Tarifa cerca de Corral Falso de Macurijes causó dos muertos y un herido á una pequeña partida que encontró en su marcha.

Los de Maceo

El Coronel y gobernador interino de Matanzas avisa que por el ingenio Saratoga, y río Auras, había muchas fracciones de la partida de Maceo, dispersadas en el combate de Vieja, desmoralizadas y faltas de municiones.

Ataque á Maceo

El coronel Molina, desde las colonias del ingenio Atravido, en Bolondrón, dá el siguiente parte:

«A las nueve de la mañana de ayer salí de Palma con mi columna, confiando antes con el coronel Figueroa, que llegaba de la Habana con caballería, y uniéndola con el batallón de Valencia marché hacia San Miguel de los Baños, tomando la dirección del río de Auras y encontrando en las inmediaciones de dicho punto las avanzadas de gruesas partidas enemigas allí acampadas.

Dispuso que el teniente coronel Navarro con tres compañías atacase por la izquierda, el comandante López, con dos, por la derecha y el coronel con el resto de la fuerza por el frente.

Roto el fuego se les tomaron todas las posiciones que tenían en Vista Hermosa, Trinidad, Aldama y Atravido, fraccionándose en retirada por distintos rumbos, huyendo en precipitada fuga.

Las fuerzas de Navarro les quemaron 200 bohíos continuando la persecución á Bolondrón después de tres horas de combates yendo la columna á las tres de la tarde al ingenio Atravido.

Por noticias de los vecinos de Auras las partidas eran las de Maceo, Zayas, Miró y Lauret, teniendo muchas bajas durante la persecución por los cañaverales.

Se asegura que van muy desorganizados, y de contar la columna Molina con más caballería hubieran sido destrozados.

Se espera que el coronel Figueroa los haya atacado.

Nuestras bajas consisten en 4 heridos graves de Cuenca.

La guerrilla de Navarra tuvo 9 caballos muertos.

Al enemigo se le han cogido 100 caballos vivos.

El Coronel Figueroa sobre este mismo hecho de armas dice que después de conferencia con el Coronel Molina, siguió hacia San Miguel de los Baños encontrando en el camino entre los ingenios Chacón y Nieves las avanzadas insurrectas, informándose de que Maceo con gente había acampado allí el día anterior; pero que desde las 7 de la mañana se habían ausentado formando dos grupos, uno de Lauret y otro de Maceo; siguió el rastro de Maceo hacia Saratoga, rompiéndose el fuego que duró media hora.

Atacado el enemigo resueltamente salió en dispersión, quedando en poder de la columna un muerto de arma blanca.

Huyó hacia río de Auras fraccionado en más de diez direcciones.

Combinación extensa

Las columnas de los Coronels Tort, Viñuela, Suárez Inclán y general Bernal operan en combinación muy extensa.

En Seiba del Agua

En Seiba del Agua y en Managua las partidas locales se dedican de noche á foguear á los quintos de cuerpos recién llegados para sostener alarmas; los del batallón Arapiles que está en Managua, el día 7 al amanecer en un reconocimiento cansaron tres heridos á un grupo de 60 ginetes y le cogieron 7 caballos.

Ataque á un tren

El tren mixto de Guanajay, que llegó ayer, fué tiroteado por una partida. La escolta hizo dos descargas á corta distancia, causando al enemigo siete muertos.

Comunicación heliográfica

Ha quedado establecida la comunicación heliográfica entre Pinar del Río y Habana, habiéndose cruzado ya algunos despachos entre el General en Jefe y el general Suárez Valdés. Ha llegado á Pinar del Río la columna del Teniente Coronel Chacel, que ha sido la encargada de establecer los heliógrafos.

El Teniente Coronel Chacel ha sido felicitado por su celo y actividad al instalar las estaciones heliográficas.

De Pinar del Río

El general Cornell participaba ayer desde Pinar del Río, que llegaron batallones Reina y Wad-Ras. Dice también que una partida de Alejandro Fernández fuerte de 150 hombres, atacó la guarnición de Pilotas, siendo rechazados.

Perico Delgado

El Comandante Militar de San Cristóbal, con noticia de que Perico Delgado con 500 hombres merodeaba por allí, salió con algunas fuerzas, haciéndole dos muertos, entre ellos el titulado teniente Lloero.

En los Palacios

A las cuatro de la tarde de ayer se presentó una partida quemando bohíos á dos mil metros de los Palacios, cogiendo á un vecino y colgándolo de un árbol.

Al comunicarse esto dejó de verse el foco de luz de la estación heliográfica de Guanajay, á causa del crepúsculo. Cuando haya luz continuará la comunicación.

Según indicaciones, las fuerzas que se hallaban en las lomas del Toro, les hicieron fuego, dispersándolos.

Guerrillas

El General Suárez Valdés recibe ofrecimientos de vecinos de aquellas poblaciones para organizar guerrillas locales, á cuyo fin se le provee de Paquetes y todo lo necesario al efecto.

Donativo y protesta.

Los señores don Santiago Rodríguez Illera y don Javier Pérez de Acevedo, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Juventud Constitucional de la Habana, hicieron entrega, en la tarde del sábado, al General Weyler, de la suma de \$1465.11 en oro y mil 680 pesos y 30 centavos en plata, cantidades recaudadas por dicha Juventud con destino á los heridos en campaña.

Los señores referidos, después de explicar al general Weyler el objeto de la visita, aprovecharon el momento para consignar en nombre de la Juventud Constitucional, su protesta por los ataques que el Senado americano dirigió al ilustre General con motivo de la discusión para el reconocimiento de beligerantes á los insurrectos cubanos.

El general Weyler contestó que los ataques de los senadores no implicaban otra cosa que la demostración palma-

ria de que su presencia al frente del gobierno de esta Isla, era un obstáculo para los fines de los enemigos de España.

Actitud correcta.

El Presidente de la República Mexicana, prohibió á los cubanos recién llegados á México, celebrar la fecha del 24 de Febrero como pretendían.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer á las tres de la tarde salió para Cádiz, el vapor correo nacional Alfonso XII, conduciendo carga general y pasajeros.

VAPOR "COSME DE HERRERA"

Ayer, á las doce del día, salió para Puerto Padre, el vapor correo de las Antillas Cosme de Herrera, conduciendo 9 pasajeros.

VAPOR "JULIA"

Ayer tarde entró en puerto, procedente de Cuba y escalas, el vapor Julia, de los señores Sobrinos de Herrera, conduciendo á su bordo ciento diez pasajeros.

Entre éstos se cuentan los señores siguientes: Capitán don Luis Martínez, Tenientes don C. Romero, don Salvador Palau, don Eulogio Rivas, don Francisco Chichorro, y don Celestino Cica-juelo y dos de la Guardia Civil. Médico don Juan Fernández, Alférez don Idelfonso Pino. Además, 1 factor, 12 soldados y 33 Guardias Civiles.

El vapor americano Orizaba llegó á Nueva York hoy á las dos de la mañana.

Ayer entró en puerto, procedente de Kingston (Jamaica) el vapor americano Ohio, con 69 pasajeros.

De Liverpool y escalas fondeó en puerto ayer el vapor nacional Saturnino.

El vapor nacional Ciudad Condal llegó á este puerto ayer á las diez de la mañana, con carga general y 49 pasajeros.

También hizo su entrada ayer, de Nueva York, el vapor americano Séneca, conduciendo carga general y 4 pasajeros.

CRONICA DE POLICIA.

SOBRE UN CRIMEN

En la noche de ayer, el vigilante gubernativo n.º 73 D. Juan Fernández, de servicio en la celaduría del barrio de Tacón, detuvo y presentó en dicha oficina al pardo José Belén (á Calavera), por recabar sospecha de que sea el autor del homicidio perpetrado en la persona de la morena Micaela Quintana (á La Paragusta), cuyo crimen ocurrió en la madrugada del día 28 del mes próximo pasado en la calle de San José esquina á Consulado.

El moreno Calavera ha confesado haber vivido en combinado con Micaela La Paragusta; pero que hacía unos veinte días estaba separado de ella por haberle sido infiel con un individuo de apellido Maleta.

Las señas del moreno Calavera concuerdan con las del moreno que vió el sereno particular de la Estación de Villanueva, rondando la calle de San José antes de perpetrarse el crimen.

En el servicio prestado por el vigilante Fernández, han tomado participación, según la policía, los celadores Sres. Quiñones, Fernández Prats y Vallina.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de Guadalupe.

ROBO DE UNA TERCEROLA

Don Ramón Pérez Otero, voluntario del cuarto escuadrón de voluntarios, se quejó á la policía de que un tal don Juan Benigno Valdés, le había robado una tercerola, la cual fué recuperada en la calle de San Pedro, en el Cerro, escondida dentro de una cerca de cardón.

Dicha tercerola estaba desarmada y envuelta en un papel. El acusado no ha sido habido.

QUEMADURAS

El menor don Luis Llano, vecino de la calzada de Galiano número 73, fué curado de primera intención por el doctor don Adolfo Reyes, de varias quemaduras, que sufrió casualmente al caer encima un jarro con leche hirviendo.

El estado del paciente fué calificado de menos grave.

DETENIDO

El celador del Vedado detuvo y remitió ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Cerro, á don Manuel Suárez Vázquez, vecino de la calle de Neptuno, esquina á Lucena, acusado por don Vicente Burtelo, residente en

la calle E, número 1, de haberle sustraído de un baul 32 centenes.

Al detenido sólo se le ocuparon tres pesos en plata.

HERIDAS CONTUSAS

Don Celestino Rodríguez Llorent fué asistido en la casa de Socorro de la 3.ª demarcación, de varias contusiones en la cara y nariz, las cuales dijo le había causado D. Enrique Ronset y Castillo, por que habiéndole invitado á comer, el lesionado no quiso aceptar, arrojándole una piedra, con la cual le causó dichas lesiones.

El Ronset fué detenido y conducido á la celaduría del barrio del Arsenal, por la pareja de Orden Público número 644 y 543, guardia municipal n.º 203 y el paisano D. Eduardo Ricart é Higuer.

HERIDA MENOS GRAVE

Don Segundo López Fernández, del comercio y vecino de la casa calle de Aguiar, n.º 136, fué asistido en la casa de Socorro de la primera demarcación, de una herida menos grave en la región coxial, lado izquierdo, la cual dijo le había causado con una navaja de las llamadas sevillanas, D. Julián Felgar y Piñón, dependiente de la referida casa, al cual había reprendido para que no saliese á la calle, dado que eran las diez de la noche próximamente.

El celador del barrio de Santa Clara detuvo al autor de este hecho, poniéndolo á disposición del Sr. Juez de Guardia.

DISPARO Y HERIDA

Como á las ocho de la noche anterior se produjo el correspondiente escándalo en el callejón de la Samaritana, á causa de haber sido herido por proyectil de arma de fuego D. Juan Canoto Figueroa, de la Habana, soltero, sastre y vecino de la calle de Oficios número 78.

Conducido á la Casa de Socorro de la 1.ª demarcación, fué curado de una herida en el muslo izquierdo con orificio de entrada y salida, manifestando no conocía al que se le había causado, puesto que en el sitio del suceso había varias personas.

Practicadas las correspondientes diligencias por el celador del barrio de Santa Clara para averiguar quién hubiere sido el autor del suceso, nada se ha podido descubrir hasta la fecha.

ASALTO Y ROBO

En la calzada vieja de Regla, fué asaltado el conductor del carro vendedor de cigarros de la fábrica "El Paracaidas" D. Carlos Manuel Martínez, por tres individuos blancos y un negro, los cuales, después de detenerle el vehículo cuchillo en mano, le robaron una rueda de diezgarrillos, más de \$20 en plata y calderilla, importe de los cigarros que había vendido en la villa de Regla.

A pesar de haber pedido auxilio y de haber acudido á prestárselo un guardia municipal y dos soldados de los que prestan servicio en la loma La Cruz, no fueron detenidos los autores.

ASALTO Y ROBO

A las dos y media de la tarde de ayer al transitar por la calzada vieja de Guanabacoa don Carlos Manuel Martínez, conduciendo un carro de cigarros de la fábrica El Paracaidas fué asaltado por dos individuos de la raza blanca y uno de la negra, quienes después de hacer detener la marcha del carro, le obligaron á mano armada á que les entregara una rueda de cigarros, y el dinero que llevaba, ascendente á unos 20 pesos, importe de la venta que había hecho en Regla.

Según Martínez, al pedir auxilio acudieron el guardia municipal don Práxedes Domínguez y dos individuos del ejército del destacamento que existe en la loma La Cruz pero no pudieron hacer nada, debido á que los asaltantes emprendieron la fuga al divisarlos.

De este hecho se ha dado cuenta á la jurisdicción Militar.

HURTOS

D. Vicente Bustillo y Bustillo, vecino de la calle E, número 1, en el Vedado, participó al celador de dicho barrio, que de un baul que tenía en su habitación le habían sustraído 32 centenes y \$4 en plata, sospechando hubiera sido el autor del hurto un individuo blanco que había almorzado en su compañía, puesto que era el único que tenía conocimiento de la existencia del dinero, punto donde se guardaba y lleva con que se abría el baul.

A pesar de las pesquisas de dicho funcionario, el individuo no ha sido habido.

Doña Amelia Giberger de Fernández Cuervo, vecina de la calle 4, esquina á II, en el Vedado, participó al celador de aquel barrio de que de un escarpante le habían sido hurtados un par de aretes y un terno de oro y brillantes, sospechando fuese el autor del hurto un pardo nombrado Juan de la Cruz, que había estado de cocinero en su casa.

Detenido el pardo y practicado un escrupuloso registro en su habitación, nada le fué hallado, no negando que había estado en las habitaciones por efecto de la confianza que tenía en la casa.

Sección de Interés Personal

LA CASA DE BORBOLLA

Con motivo del Balance ha realizado tales rebajas en los precios todos que resulta sin competencia posible.

COMPOSTELA 52/60

OBRAPIA 61

C 285

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó sacar á pública subasta el suministro de varios artículos de comestibles necesarios para el consumo de la casa de San Juan titulada "La Bandera" del CENTRO GALLEGO, el cual principiará el 15 del actual y terminará el 31 de Enero de 1897 con estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, desde esta fecha al 13 del corriente á las 8 de la noche, hora en que se efectuará la apertura de los pliegos que se presenten al señor Presidente de la Sociedad, quien lo leerá de la Comisión nombrada para el remate, y ésta le adjudicará provisionalmente en favor del actor de la proposición que juzgue más conveniente, sin que esta adjudicación prejuzgue en modo alguno la definitiva que habrá de acordar la Junta Directiva tan pronto se le dé conocimiento del acto, ó en otro caso declarará desierta la subasta si así lo conviniere á los intereses del Centro.

Los efectos aludidos han sido agrupados en la siguiente forma:

1.º Carnes frescas de novillo, cerdo y cordero y pescado fresco.

2.º Leche fresca y verduras.

3.º Pan.

4.º Huevos.

5.º Pollos y Gallinas.

Los pliegos que presenten los licitadores se ajustarán al modelo inserto en el referido pliego de condiciones que existe en esta Secretaría.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana 8 de Marzo de 1896.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. C 285 1a-19 4a-10

CENTRO GALLEGO.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento general de esta Sociedad, la Junta Directiva acordó subastar el servicio de ENTERRIOS, que el Centro debe hacer á los socios que fallezcan en las Casas de Salud, durante el corriente año social. Á igual subasta del servicio de CARRUAJES DE LUJO para el acompañamiento de los cadáveres al cementerio, por las comisiones de la Sección de Sanidad.

En tal virtud, se cita por este medio á los propietarios ó representantes de trenes de pompas fúnebres y á los de establos y carruajes de lujo, que deseen tomar parte en las respectivas subastas, las cuales tendrán efecto con sujeción estricta al pliego de condiciones que estarán de manifiesto en esta Secretaría, la primera, á las ocho de la noche del miércoles 11 del corriente, y la segunda, media hora más tarde.

Habana, 7 de marzo de 1896. El Secretario, Ricardo Rodríguez. C-285 1a-9 2a-10

R.I.P. El martes 10 del corriente á las ocho de la mañana y en la Iglesia de Bolén se celebrarán honras fúnebres en sufragio del alma del Sr. D. Mannel Pérez Ochoa, Teniente Coronel de la Flana Mayor de Voluntarios. Su viuda é hijos suplican á sus familiares y personas de su amistad se sirvan asistir á tan religioso acto, favor que agradecerán eternamente. Habana Marzo 7 de 1896. 1841 41-6 42-7

Vapores costeros.

EL VAPOR

S. JUAN

capitán D. FERNANDO PEREDA

Saldrá para

Cárdenas,

y Sagua

el martes 10 del corriente á las 8 de la noche.

Admite solamente pasajeros.

Se despacha por sus armadores Sobrinos de Herrera, San Pedro núm. 6

1 37 312 1 E

ANUNCIOS

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.

El jueves 12 de marzo, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa mensual de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, con plática y comunión por el R. P. Maná. Lo que se avisa á los devotos y demás fieles, suplicando la asistencia.—Su camarera Inés Martí. 2001 1a-9 3-10

SE RETIRA SU DUEÑO Y POR LO TANTO vende su acreditada vidriera de tabacos, cigarreros, billetes de lotería, cambio de oro y otras muchas cosas que aquí no se explican; informa de ella el anticuario del café, portales del Cristo, de 6 de la mañana á 9 de la noche de su precio y demás en la misma á todas horas. 1860 41-9 43-10

JORDEN DEL DIA! La reapertura del gran establecimiento de tejidos. AL BON MARCHÉ Situado en el punto más céntrico, más alegre y pintoresco de la ciudad REINA 33 frente á la aristocrática calzada de GALIANO. Esta casa abre hoy jueves sus puertas con el firme propósito de hacer una verdadera REVOLUCION traperil. EN 90 DIAS, EN 90 DIAS, realizará 50,000 pesos de ropa adquirida por una cuarta parte de su valor. EL PUBLICO DE LA HABANA ESTA DE ENHORABUENA. La coincidencia de liquidarse esta tienda por cuenta de una casa de comercio de esta capital hace que sus precios sean más verdadera ganga,

LA DAMA NEGRA

Está demostrado que el origen de las creencias supersticiosas es casi contemporáneo del de la especie humana, y que ya se encuentran estas creencias en el Norte, ya en el Sur, ya en el antiguo, ya en el nuevo continente, se observan en todas ellas rasgos y caracteres que indican una procedencia común, el Oriente, cuna del género humano.

Cada creencia ó superstición tiene un sello particular que la distingue, según la índole, los hábitos y el clima de las naciones que la han adoptado. Por eso las supersticiosas tradiciones de los pueblos meridionales participan de la brillantez de la imaginación de esos pueblos mientras en las del Norte se observa la energía salvaje, la grandeza sublime, la melancólica nebulosidad de las regiones septentrionales.

Una prueba de ello es la tradición tan popular en toda Alemania de la Dama negra y la Dama blanca, tradición á la que hicieron referencia los periódicos extranjeros cuando perdió la razón hace seis años el rey de Baviera Othon Guillermo.

Las publicaciones alemanas al ocuparse del estado del regio enfermo decían lo siguiente:

Comienza á circular por la corte una curiosa leyenda. Muchas personas afirman que han visto vagar por los corredores del castillo de Furstentried (residencia del monarca) á la Dama negra, cuya aparición, como es sabido, anuncia la muerte de un Wittelsbach, del mismo modo que su hermana la Dama blanca, anuncia en Berlín la muerte de un Hohenzollern.

La Dama negra y la Dama blanca! En aquí dos fantasmas que han popularizado los poetas y novelistas más notables de Alemania, convirtiéndolos en dos de las señoras más se dejen ver cuando la muerte llama á las puertas de algún príncipe.

En España también tenemos nuestra Dama negra. Puede señalarse su existencia desde el siglo XIV al XVIII, siglos en que nuestros ascendentes creían á pies juntillas en brujas, duendes y sortilejos. La Dama negra se presentaba entonces con mucha frecuencia en los palacios, en los castillos y hasta en las más pobres cabanas. Su sonrisa era nuncio de felicidad, y su tristeza de segura desgracia.

Centenares de casos extraordinarios de esa aparición que aún vaga errante por nuestras provincias meridionales, y no deja de maravillarnos el ver como se la perpetuado á través de los siglos la leyenda de la Dama negra española, no en libros ni en romances, como ocurre con la Dama blanca alemana, sino de viva voz entre padres é hijos, y al calor de la chimenea campesina.

Así como la Dama blanca en las ciudades del Norte, la Dama negra en el Mediodía hace su aparición en los grandes acontecimientos, en los bautizos, en las bodas y en los entierros. El palacio de Carlos V, en la Alhambra de Granada, es, según la tradición, su residencia predilecta, y lo mismo se la ve pasear en noche placida, á los claros destellos de la luna, por las imitaciones del Alcázar de Sevilla, que se la ve cruzar á pie junto al Guadalquivir, por bajo de los puentes de Córdoba, en noche de tempestad. Malagueño hay que jura y perjura haberla visto vagar como alma en pena por los viejos muros del castillo de Gibraltar, y más de un almeriense, si hemos de darle crédito, ha escuchado lamentarse á la Dama junto á los nopales que rodean la alcazaba de Almería.

La Dama negra es la protagonista de infinitas de historias y narraciones que corren por allí. Una de las más interesantes y poéticas es la que ofrecemos á continuación á nuestros lectores.

El doctor A. era soltero: había huido de las mujeres, no sabemos si por algún desengaño prematuro, ó por alguna otra causa, pero lo cierto es que nadie, absolutamente, le había conocido el más pasajero amor, la pasión más fugaz.

Tenia en su casa por toda compañía una ayuda de cámara y un cocinero. Cuando le hablaban del extraño aislamiento en que vivía con respecto al sexo débil, decía, que la mujer, una vez aplicada á un hombre, es una enfermedad endémica y contagiosa, imposible de curar.

No obstante esta manía, era nuestro doctor un excelente sujeto. A fuerza de ahorros había logrado ser dueño de una hermosa casa de campo, donde pasaba los meses de verano. En esta posesión había reunido una excelente biblioteca y formado un museo de antigüedades, tan notable como numeroso.

Hombre de exquisito gusto, su alcaoba principalmente estaba estaba alhajada con mil preciosidades artísticas. Su lecho era una obra maestra del siglo XVII, y frente á él, sobre la repisa de la chimenea, se destacaba el busto de una mujer modelada en mármol negro de una manera prodigiosa.

Aquel busto era lo único femenino que existía en la posesión del casto doctor, como le llamaban sus amigos. Cuando el moderno Esculapio se entregaba al descanso, y la lámpara de alabastro que pendía del techo esparcía sus rayos de luz sobre el mobiliario del dormitorio, el busto de mármol dibujaba en la pared su hermosa cabeza, capaz de enloquecer á cualquier amante de lo artístico y de lo bello.

Pero el doctor jamás se había fijado en la sombra que proyectaba en la pared el busto de la chimenea, entre otras razones, porque apenas se retiraba á descansar fatigado por el trabajo y el estudio, cerraba los ojos y se dormía profundamente.

Una noche se alteró esta costumbre, no por gusto del doctor, sino porque el insomnio fué á visitarle cuando menos lo esperaba.

—No cabe duda—se dijo nuestro hombre después de tratar en vano de dormir—como hoy he comido más de lo regular, no he hecho bien la digestión y esta es la causa de mi desvelo.

Sus ojos se fijaron en aquel instante en la pared de enfrente, y vieron que la sombra que proyectaba el busto de mármol parecía adquirir vida y movimiento á los reflejos de la lámpara. Esto tenía una explicación muy natural: todos hemos visto esos fantásticos

caprichos que producen á veces las oscilaciones de una luz.

El doctor A. pasó un buen rato distraído con aquella escena, tan parecida á la que inspiró á Meyerbeer su célebre wals en la ópera Dinorah.

De pronto, la sombra principió á descender lenta y majestuosamente á lo largo de la pared. Esto era ya muy extraño. O una mano invisible levantaba la lámpara, ó el busto de mármol se bajaba por sí mismo del pedestal, para que su sombra produjese aquel efecto. Como esto no era posible, el doctor, creyéndose al pronto víctima de un alucinamiento, pasó su mano por la frente, y convencido de que no soñaba, se incorporó en el lecho, buscando el busto que tenía en la repisa de la chimenea.

Para mayor asombro el busto no estaba allí. En su lugar, y apoyando el brazo derecho sobre la repisa, hallábase una dama de elevada estatura, pálido rostro y mirada dulce y resplandeciente.

El doctor restregóse los ojos y abrió la boca para gritar, pero su voz ahogóse en la garganta, quedando sin fuerzas y como encadenado por un poder superior á su voluntad, á observar que la dama era el vivo retrato del artista mismo.

Y no fué esto lo más notable: un segundo después, la enlutada se acercó al lecho y poniendo su mano derecha sobre el corazón del doctor, que casi dejó de latir, depositó un beso con sus labios de mármol en la boca de aquel hombre que jamás había besado á una mujer.

Decir lo que pasó en el alma del doctor aquella noche, es imposible. Al día siguiente al levantarse estaba pálido como un difunto, y apenas dirigió la palabra á sus criados. No quiso recibir á nadie, pasando horas enteras contemplando el busto que había vuelto á aparecer sobre la chimenea.

Aquella contemplación muda revelaba algo de insólito y extraordinario. A la noche inmediata, el ayuda de cámara, que dormía cerca del doctor, oyó hablar como si hubiese una persona con él, y á la mañana siguiente le encontró más lívido y sombrío que el día anterior. No quiso probar bocado y continuó horas y horas contemplando el misterioso busto.

Al mediar la noche, y cuando el ayuda de cámara y el cocinero se hallaban entregados al descanso, despertaron sobresaltados al oír un grito espantoso, seguido de grandes carcajadas. Acudieron á la alcoba del doctor y le hallaron sentado en el lecho, riendo con un loco y fija la vista en la Escultura.

Pasada aquella hilaridad espantosa, el doctor exclamó, dirigiéndose al ayuda de cámara.

—¡Me ama! ¡Me ama y pronto será mi esposa! ¡Quieres conocerla! Pues mirala, ahí está, es la Dama negra.

Y señalaba al busto de mármol de la chimenea.

El doctor fué declarado loco al siguiente día y conducido á una casa de salud.

E. DE LUSTONÓ.

EL OSO

(La escena entre los bastidores de un teatro del último orden).

Lapotsasse (vestido de cazador y dirigiéndose al debutante). ¡No harás ninguna barrabasada, Mullerbourg! Mullerbourg.—Me parece que no.

L.—Considera que, gracias á mí, vas á realizar el mayor de tus deseos; vas á ser artista. Dentro de un instante verás ante el público, ante el gran público parisiense. Cierro que tu papel de oso es un papel modestísimo, de poco lucimiento. Pero por algo se emplea. . . . ¡Oyes lo que te digo, Mullerbourg!

M.—Perfectamente, Lapotsasse. L.—Me daré cuenta que prestabas más atención á tu traje de oso que á mis palabras. Pues, como iba diciéndote, la cuestión es exasperar. De lo que has de hacer esta noche depende tu porvenir. . . . Voy á repetirte la lección que tantas veces has recibido en los ensayos. . . . Pero mira, haz el favor de no seguir manoseando la cabeza del oso.

M.—No te incomodes, Lapotsasse. L.—Voy á repetirte como he dicho. . . . Hazte cargo de la situación. . . . Yo soy un cazador americano que camina por un bosque, y al ver un oso, que eres tú, le apunto con mi escopeta y ¡pau! caes muerto al suelo.

M.—Ya lo sé. L.—Pero fíjate bien: en el momento en que yo diga: ¡Carabambal. . . . M.—¡Carabambal! Esa es una palabra española.

L.—¡Y á tí que te importa que sea española ó rusa! ¡Es que los osos tienen obligación de saber idiomas! Me fastidian soberanamente las interrupciones en el género tanto.

M.—¡Fíjese mucha razón. Prosigue. L.—En el momento en que yo diga: ¡Carabambal! entras tú imitando con la voz y con los ademanes al oso. A ver como lo imitas.

M.—¡Cuic! ¡Cuic! L.—¡Pero hombre, estás imitando al conejo de Indias! El oso hace así: ¡Houuu! . . . ¡Houuu! . . . M.—¡Houuu! . . . ¡Houuu! . . . L.—Muy bien. Al verte te disparo un tiro.

M.—De mentirijillas, ¿eh? L.—¡Naturalmente! Y tú caes muerto, también de mentirijillas, ¿Te has enterado?

M.—¡Vaya una pregunta! ¿Crees que soy idiota? ¡Ah! oye. . . . ¡Y si falla el tiro!

L.—Está previsto el caso; mi escopeta tiene dos cañones, de modo que esperas á que yo dispare por segunda vez.

M.—Bueno. L.—Prepárate que se acerca el momento en que debo entrar en escena. M.—¡Entra desquitado. (Aparte.) Creo que haré bien mi papel de oso; siento ese papel, vaya si lo siento!

II

(Es escena. Decoración de bosque.) Lapotsasse.—¡Carabambal! (Entra el oso. Expectación en el público.) El oso.—¡Houuu!

L.—¡Cielos! un oso! . . . ¡Sálvame del peligro, escopeta mía! (Apunta al animal y oyes solamente el ruido del gatillo. Risas en la sala.)

El oso.—¡Houuu! ¡Houuu!

L.—(Improvvisando). No me asustas, terrible fiera. . . . ¡Ahora verás! Apunta de nuevo y vuelve á oírse el ruido del gatillo. (Risas estrepitosas.)

El oso.—(Para sus adentros). ¡Demonió! ¡Y ahora qué hago yo! (Esforzando la voz.) ¡Houuu! ¡Houuu! . . . L.—Furioso y entusiasmado á la vez ante una idea que acababa de ocurrírsele. ¡En una ó en otra forma moriré á mis manos! (Empuña la escopeta por el cañón y deja caer con fuerza la culata sobre la cabeza del oso.) ¡Muerel!

El oso.—Lanzando un grito humano. ¡Anual! ¡Por no salirme del papel, no te rompo las muelas ahora mismo!

GEORGES COURTELINÉ. 4 de Febrero de 1896.

TEATROS

El sábado se ha cantado por la compañía que trabaja en *Albino*, la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada *Miss Ercere*, parodia de la ópera *Miss Helyet*.—Según dicen los programmas, dicha obra se estrenó en Madrid con gran éxito por el Sr. Banqueros.

Tomán parte en ella Casta, Encarna, Transfiguración, Miss Ercere, Pepin, Sotero, León, mozos y mozas.—Figuran además una garita en la que viene Casta y luego queda clavada en la escena, un perro y una caña de pescar.

En honor de la verdad hay que decir que la tal zarzuela es bastante larga, y que sus diálogos, más acentuados de lo cuenta, llegan realmente á empalagarse.

Su música está hecha con un montón de reminiscencias, de modo que ni el interés de la originalidad tiene.

¡Cómo explicar, pues, el gran éxito que alcanzó en Madrid la noche de su estreno! Que algunos de sus chistes hagan reír, y que los que reían aplaudan ya eso es sabido; lo que falta saber es qué tiempo aguantan en el cartel.

Anoche se ha repetido la misma obra ante un público bastante numeroso que la aplaudió sin cesar; no obstante, repito lo dicho.

También se cantó *Beocaccio* á satisfacción de la concurrencia. Y nada más por hoy.

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA

LIBRO ÚTIL.—Se nos ha remitido un ejemplar de la *Aritmética Razonada é Ilustrada* (primera parte), que acaba de dar á luz el laborioso profesor don Alfredo Carriaburn, autor de gramáticas española, inglesa y francesa.

Según el prólogo del libro, que consta de 54 páginas, la falta de razonamiento en las obras que tratan de aritmética hace que el estudio de ésta sea árido y confuso. Para remediar semejante deficiencia, ha emprendido la composición del mencionado cuaderno.

Añade que el estudio de los números requiere el convencimiento del valor de cada operación. La obra se halla dividida en las siguientes partes:

Las cuatro primeras operaciones y sus pruebas. Los quebrados comunes y decimales. Potencias, raíces, razones y proporciones, reglas de tres, de compañía, etc. La aritmética puramente mercantil.

Es indudable que á primera vista saltan las ventajas que este nuevo plan proporciona á la niñez estudiosa y los buenos resultados que se alcanzaron con un método claro, sencillo y sometido á las leyes de la lógica.

COLEGAS.—Recibimos el sábado *La Caricatura* con retratos de los jefes y oficiales en campaña y vistas de los pueblos en que se desarrollan los sucesos de la guerra; *El Eco de Galicia*; el número 39 de *El Tabaco* y el 112 de *La Tierra Gallega*, todos con lectura interesante y amena.

BUENOS Y MALOS.—(Por José Estremera.) Sube por Sierra Morena una galera tirada por una jaca muy buena, y una mula resabiada.

Y el bárbaro mayoral, cuando á andar las estimula, golpea al manso animal sin tocar nunca á la mula.

Pero el zagal, que es novicio, baja una vez de su asiento y comienza su ejercicio apaleando al jumento.

¡Va á dar á la resabiada, y el mayoral dice á voces: —¡Esa no, no la hagas nada! no sabes que tira coces!

PASEO POR LAS CALLES.—El señor Gobernador Regional, con el propósito de que los habitantes de esta ciudad no presencien las escenas poco edificantes que dan pábulo esas mujeres de la vida airada que se exhiben en calles, teatros, paseos y hasta en las puertas de sus casas, molestando á los transeúntes con sus acciones descoradas y su lenguaje procaz, ha dado severas órdenes para que la policía municipal y el Orden Público cumplan lo dispuesto y se ponga coto al abuso que cometen dichas aves de mal agüero.

Con idéntica energía se debe proceder contra los conductores de guignas, coches y carros que celebran *repatas* en la vía pública, atropellando á éste ó al otro vecino, mientras ellos escapan á carrera tendida.

Según los partes de policía, el sábado de la semana antepenúltima una señora fué alcanzada por una guagua en la calle de Inquisidor, entre las de Santa Clara y Luz. El domingo siguiente, el carro de una fábrica de cigarrillos arrojó al suelo, en la Calzada de Jesús del Monte esquina á Santos Suárez, á un guardia de O. P., que fué sacado de entre las patas de las mulas, por su compañero y conducido carro y conductor á la Celaduría correspondiente. Es preciso, pues, que cese el regateo para evitar ulteriores atropellos y para que se cumpla lo que está mandado.

Por último, al tramo de la calle de Zulueta, comprendido entre Dragones y San José, se le están colocando las aceras que le faltaban, y pronto quedará adoquinado, dos mejoras que recordamos desde hace tiempo un sitio tan frecuentado por caminantes de á pie y por vehículos de todas clases.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela del Sr. Banqueros.—Función por tandas. A las 8. *Las Tentaciones de San Antonio*.—A las 9. *Miss Ercere*.—A las 10. *Toros de Punta*.

TEATRO DE IRUJOA.—Compañías de Variedades y Bufos.—Un juguete cómico y una zarzuelita.—Guarachas.—A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Centro de Tacón. Vistas de la insurrección en Jaruco y Bejucal. El *Banderito* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Graciosa. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Pantomimas: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas

Y

TRASPORTES MILITARES

DE

SOBRINOS DE HERRERA.



VAPOR "AVILES"

capitán D. JUAN SANJURJO.

Saldrá de este puerto para los de

Nuevitas,

Gibara,

Sagua de Tánamo

y Santiago de Cuba.

el día 13 de Marzo á las 4 de la tarde

Admite pasajeros.

Recibe carga hasta las dos de la tarde del día de la salida y admite pasajeros.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. V. Rodríguez y Comp.

Gibara: Sr. D. Manuel de Silva.

Sagua de Tánamo: Sres. Saló Rifi y Cp.

Santiago de Cuba: Sres. Calleja, Mesa y Cp.

Se despacha por sus armadores: San Pedro 6.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA

capitán D. MANUEL GINESTA

Saldrá de este puerto el día 10 de Marzo á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas,

Gibara,

Baracoa,

Cuba,

Port-Au-Prince, Haití,

Cabo Haitiano, Haití

Puerto Plata,

Ponce,

Mayaguez,

Aguadilla y

Puerto Rico.

Recibe carga hasta las 2 de la tarde del día de la salida.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.

Gibara: Sr. D. Manuel de Silva.

Baracoa: Sres. Moya y Cp.

Cuba: Sres. Gallego Mesa y Cp.

Port-Au-Prince: Sres. J. E. Travieso y

Cabo Haitiano: Sres. Almoneda y Cp.

Puerto Plata: Sres. Sencosera de Cosme Battie.

Ponce: Sres. Fritze Landi y Cp.

Mayaguez: Sres. Schuller y Cp.

Aguadilla: Sres. Valle, Koppich y Cp.

Puerto Rico: Sr. D. Ludvig Duplax.

Se despacha por sus Armadores: S. Pedro n. 6

137

EL VAPOR

COSME DE HERRERA

capitán SANSON

Viajes decenales entre este puerto y el de PUERTO PADRE, durante la zafra.

IDA

Saldrá de la HABANA todos los días 8, 18 y 28 á las cuatro de la tarde los días de labor y á las 12 del día los festivos.

Admite carga hasta las 2 de la tarde del día de salida.

RETORNO

Saldrá de PUERTO PADRE los días 12, 22 y 2 de cada mes, llegando á la HABANA los días 14, 24 y 4.

Se despacha por sus armadores: Sobrinos de Herrera, San Pedro, 6

VAPOR ESPAÑOL

ADELA

CAPITAN GONZALEZ.

Saldrá para SAGUA y CAIBARIEN todos los lunes á las cinco de la tarde; llegará á Sagua los martes, siguiendo viaje el mismo día para Caibarién á donde llegará los miércoles por la mañana.

RETORNO

Saldrá de Caibarién los jueves á las siete de la mañana, y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana los viernes por la mañana.

Recibe carga hasta las 4 de la tarde del día de la salida.

NOTA.—La carga que vaya para Chibichilli, pagará 25 cts. por caballo además del flete del vapor.

Admite carga hasta las 4 de la tarde del día de la salida.

CONSIGNATARIOS

En Sagua la Orande D. Gregorio Alonso.

En Caibarién: Sres. Sobrinos de Herrera.

137

EL VAPOR

JULIA

capitán D. JOSE MARIA VACA

Saldrá de este puerto el día 15 de Marzo á las 12 del día para los de

Nuevitas,

Gibara,

Baracoa,

Guantánamo

y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.

Gibara: Sr. D. Manuel de Silva.

Mayarú: Sr. D. Juan Gran.

Baracoa: Sres. Moya y Cp.

Guantánamo: Sr. D. José de los Rios.

Cuba: Sres. Gallego Mesa y Cp.

Se despacha por sus Armadores San Pedro n. 6

140

GIROS DE LETRAS

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA, 25.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, Nueva Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

140

N. GELATS Y CA

108, AGUIAR, 108,

Esquina á Amargura.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Barcelona, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolón, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Mesina,

EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 8.

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA HABANA.

TELEGRAMAS DE ESTA NOCHE

EXTRANJEROS.

Nueva York 7 de marzo.

MAS APLAZAMIENTOS

La vista de la causa seguida á Caixto García, Brabazón, Guerra y Bueno, estaba señalada para el día de hoy; pero el fiscal pidió que se aplazase. El juez ha fijado la fecha del miércoles como plazo improrrogable.

CONSPIRACION

Comunican desde Kingston (Jamaica) que en Port au Prince se ha descubierto un complot contra el general Hyppolite, presidente de la república de Haití. En la última citada ciudad se ha sorprendido un depósito de cincuenta armas.

LA CUESTION DE ABISINIA

La Tribuna de Roma dice que la cuestión de Abisinia no puede resolverse por una crisis ministerial, porque entraña el honor y el porvenir de Italia. El nuevo gobierno procederá con energía adoptando una política de revancha contra los abisinios.

De los diez y ocho mil soldados italianos que faltaban después del último desastre, han vuelto siete mil y están llegando más.

El general Baldisera pidió permiso á Menelik para enterrar las cadáveres del ejército italiano.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA BELIGERANCIA

Y LA

OPINION EN EUROPA

Ampliamos nuestros informes telegráficos sobre el efecto causado en la prensa de la Madre Patria, Inglaterra, Alemania y Francia, por la actitud de las cámaras legislativas de los Estados Unidos, en el asunto de la beligerancia, con los siguientes despachos que publica en su número del lunes 2 del actual, nuestro ilustrado colega neoyorquino Las Novedades:

Madrid, 29 de Febrero.—Refiriéndose se á los acuerdos del Senado de los Estados Unidos acerca de Cuba, dice *El Imparcial* que es muy grave la situación internacional y añade que el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos por dicha República implica el peligro de conflictos diarios. El mismo periódico cree que el Sr. Cánovas del Castillo ha demostrado "exceso de paciencia ante el orgullo yankee".

"España—continúa *El Imparcial*—debe prepararse para cualquier eventualidad. No son grandes nuestros recursos marítimos, pero tampoco tenemos ante nosotros una gigantesca potencia naval. Nuestra humildad ha sido mal interpretada, y nuestro enemigo, en lugar de estar satisfecho, cree que puede tratar á España como podía tratar á Turquía. Una actitud firme y resuelta nos hubiera granjeado más consideración, pues no somos tan débiles como nuestra hostilidad sea indiferente á un pueblo mercantil que no tiene cualidades guerreras. Además, España no está aislada en Europa".

Madrid 1º de Marzo.—*El Imparcial* en su número de hoy aconseja la prudencia, y añade: "Si los asuntos llegan á la conclusión que los americanos desean, toda España se alzaría contra los Estados Unidos. Ni en el Mediterráneo, cuya entrada dominamos, ni en el Atlántico, estaría seguro un solo buque americano, pues organizaríamos corsarios en gran escala. No debemos hacer una demostración ruidosa como los portugueses con ocasión de su disputa con la Gran Bretaña. Venimos á Napoleón por el sistema de guerrillas y del propio modo venceríamos en el mar con el corso la marina mercante de aquella nación. Los americanos se engañan al juzgar á España por su hacienda. Hay consideraciones superiores á los intereses materiales de un país".

La *Correspondencia de España* afirma que la votación del Senado de los Estados Unidos ha producido impresión profunda en esta capital. Y añade: "La mayoría extraordinaria demuestra que la mayoría extraordinaria demuestra que el Senado no es enteramente hostil. El reconocimiento de los rebeldes por los Estados Unidos, sería el acontecimiento más grave que le ha sucedido á España en largo tiempo".

El Liberal publica un artículo en el

qual dice que "nada es más injusto y más opuesto á la ley que el reconocimiento de los insurrectos, que no son otra cosa sino partidas de filibusteros y no representan al pueblo de Cuba, en su mayoría belá Española. Los rebeldes son únicamente fracciones de una minoría salvaje é incendiaria que procura tener botín por medio del pillaje. Esta minoría no puede cambiar el poder establecido por una nación apoyada en derechos históricos".

El artículo termina declarando que las pretensiones de las Cámaras de Washington al suplicar al Presidente que interponga sus buenos oficios para el reconocimiento de la independencia de Cuba son un ataque inconcebible á la sagrada causa nacional. No le faltará á España la suprema energía y la vitalidad y resistencia necesarias, y el pueblo español será unido con la sangre fecunda de los que jamás se han sometido á la afección de una intervención extranjera.

Londres 29 de Febrero.—La *Westminster Gazette*, en su número de esta tarde, refiriéndose á los acuerdos del Senado americano acerca de la cuestión de Cuba, dice:

"Es difícil figurarse á España humillada ante otra potencia, aunque ésta sea los Estados Unidos".

El *Globe* escribe: "El acuerdo del Senado es otra expansión gigantesca de la doctrina de Monroe, y si la Cámara de Representantes lo apoya y el presidente Cleveland cede á la presión, España se verá ante la alternativa ó de una sumisión abyecta ó de la guerra con una potencia algo más fuerte. Si la quisquillosa y altiva nación española pretiere lo último antes que sacrificar su honra, las simpatías internacionales estarían con ella. Desde luego sería enteramente infeliz el recordar á los señores jacobinistas, cuando grande fué la indignación de los Estados Unidos en tiempo de su guerra civil ante la idea de que una nación extranjera concediese derechos de beligerancia á los rebeldes del Sur".

La *Saint James Gazette* dice: "Los gérmenes patrióticos que el Presidente creyó oportuno desarrollar en un incubador artificial por el mes de diciembre, han producido una cría que á medida que vaya creciendo le dará muchos disgustos y embarazos á él y á los estadistas americanos. Es muy fácil fomentar el egoísmo, orgullo y pretensiones nacionales hasta hacerles tomar la temperatura de la fiebre, pero no es tan fácil volver á reducir esa temperatura. El vapor desahogado tiene que desfogarse en alguna parte. Después de haberse dedicado á reforzarle la cola al león trirráquico y á hablar de intervención en Turquía, tiene ahora por objetivo la isla de Cuba. Para un país que riñó una guerra estúpida con objeto de sofocar una rebelión de sus conciudadanos, la acción del Senado ya, en verdad, excesivamente lejana. El Norte vertió valientemente su sangre á raudales y sus tesoros por defender el derecho sagrado de todo Estado á sostener su unidad y sofozar á sus rebeldes sin la intervención extranjera.

Más, á lo que parece, no tienen derechos dignos de ser respetados, los gobiernos europeos que posean súbditos y territorios en las inmediaciones del continente americano. Sin duda que los cubanos no han sido bien gobernados y sufren mucho á causa de una administración que á menudo no adolece de exceso de honradez; pero si los Estados Unidos se arrogan el derecho de derribar todo gobierno que no sea administrado de acuerdo con sus ideas, Washington y Nueva York tendrán tarea larguísima, y para empuzcar podrían reformar á Venezuela".

La doctrina de Monroe es de una extraordinaria flexibilidad de adaptación y pudiera llevarse al extremo de decir: "fuera de aquí" á toda Europa, y "ven á nos el tu reino" para los Estados Unidos á todas las posesiones ultramarinas de Europa. Si este principio es hoy aplicable á Cuba, que no forma parte del continente americano, ¿por qué no ha de serlo mañana á Fidji, á Manila ó á Nueva Zelanda?".

Londres, 2 de abril.—El *Standard* publica un despacho de Madrid dando extensa cuenta de la indignación que en todas las clases ha producido la actitud del Senado americano en la cuestión de Cuba, actitud tanto más incomprensible, cuanto que España ha hecho todo lo posible para conciliar á los Estados Unidos. "Los españoles suponian—agrega el correspondiente—que los insurrectos no tenían importante apoyo en los Estados Unidos, al ver que el Presidente, sus ministros y las autoridades federales daban á la Legación y á los consulados de España toda clase de facilidades para impedir las expediciones filibusteras.

Todos los jefes de partido creen que la actitud del Senado federal era que el derecho de gentes. El señor Piga y Margall opina que el remedio á la situación de Cuba es concederle la autonomía; Salmerón y otros republicanos y el marqués de Cerralvo y los carlistas están con el gobierno en las presentes circunstancias, y el partido liberal le dará también su apoyo sincero".

Berlín, 1º de marzo.—Corre la voz de que el emperador ha manifestado al Canciller, príncipe de Hohenlohe el deseo de enviar á la Reina de España una comunicación referente á los acuerdos del Senado americano, pero el príncipe le disuadió de este propósito. Aunque no se sabe á punto fijo en qué sentido se dará instrucciones á la prensa oficial para que trate el asunto, es general la creencia en los círculos oficiales de que se pondría esta prensa decididamente del lado de España.

París, 2 de marzo.—*El Figaro* declara que no tiene excusa posible el voto de los Estados Unidos en el Senado acerca de la cuestión de Cuba, y que algún día Europa se unirá contra esta clase de monstruosismo.

Le *Journal* censura á los Estados Unidos por echar un velo sobre las atrocidades de los insurrectos y al mismo tiempo condenar las medidas de

represión del general Weyler, añadiendo que Europa tendrá un día que unirse contra esta interpretación de la doctrina de Monroe.

La *Libre Parole* dice: "La intervención de los Estados Unidos á cada paso es tan ridícula como agravante. España, que obligó á Bismarck á retroceder, no se retirará ante Sherman, hermano del asesino de Shieres de Colorado."

Londres, 2 de marzo.—La *Pall Mall Gazette*, en un despacho de Madrid, dice que aunque el Gobierno de España reconoce la libertad de emisión del pensamiento en los Estados Unidos, el Presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas del Castillo tiene la intención de dirigir una nota al Gobierno de Washington, haciéndole notar la injusticia del lenguaje empleado por varios senadores en el debate sobre los acuerdos acerca de Cuba, atribuyendo crueles arbitrariedades á las autoridades de la isla.

El Sr. Cánovas hará ver, al propio tiempo, lo ridículo de las pretensiones de los rebeldes, cuyo salvajismo merece la condenación de todas las naciones civilizadas. Añadirá que en vez de hacer una guerra legítima los insurrectos quemaban, robaban y asesinaban por todas partes y en todas ocasiones, huyendo ante las tropas españolas sin pretender la posesión de un solo pueblo ni tan siquiera de un desierto, por lo cual no se les debe considerar al nivel del ejército español.

Cánovas y la beligerancia

Ayer llegó á nuestro poder el número del *Herald* de Nueva York que contiene las declaraciones formuladas por el señor presidente del Consejo de Ministros de nuestra patria á petición de un corresponsal de aquel periódico y que dicho corresponsal ha teleografiado por extenso.

En nuestro colega de la misma ciudad de Nueva York, *Las Novedades*, que también recibimos ayer, encontramos la traducción castellana de las referidas declaraciones del señor Cánovas transmitidas al *Herald*.

Helas aquí tal como aparecen en el segundo de los periódicos citados:

"No puedo comprender por qué á algunas personas en los Estados Unidos se les ha puesto en la cabeza que estamos, ó más bien, que está haciendo una guerra inhumana en Cuba el general Weyler. Esta idea es falsa en absoluto, y me atrevo á asegurar que ningún consúl de los Estados Unidos ha dado cuenta á su Gobierno de un solo ejemplo de crueldad por parte del general Weyler, por la sencilla razón de que no hay nada de eso.

"He dado las órdenes más estrictas para que el general Weyler proceda con toda la humanidad imaginable, y puedo asegurar que no se han cometido crueles, las cuales sólo existen en la imaginación de los simpatizadores de los insurrectos en los Estados Unidos. Léase la proclama de Weyler. No es ni más ni menos que lo que suelen hacer las naciones civilizadas en caso de guerra, como por ejemplo en la guerra franco-prusiana. Los alemanes fusilaron espías, y como es natural, hacemos lo propio con los espías en Cuba, porque éstos no luchan con arreglo á las máximas de la guerra, según la entienden los pueblos civilizados. ¡Hay en esto algo de crueldad! Pero el hecho es inhumano lo admito, pero toda guerra es inhumana.

"Cuando leo que los senadores de los Estados Unidos manifiestan simpatías por los "pobres" insurrectos, me digo: ¿qué ridículo es todo esto! Y ¿qué me dicen ustedes de los pobres habitantes blancos de Cuba, súbditos españoles que tienen sus intereses en la Isla? ¿No ha de haber simpatías para ellos? Seguramente la merecen más que los insurrectos, que son en su mayoría negros y mestizos.

"Téngase presente que el comercio de los Estados Unidos con Cuba no se hace con los negros, sino con españoles decentes y respetables. Supongamos que triunfe la insurrección. ¿Cómo va á hacerse el comercio con Cuba? Lo que sucedería sería una repetición de lo que pasó en Haití al fundar la república negra.

"España ha sido calumniada y me aventuro á creer que son de la misma opinión los electores de los Estados Unidos que no comulgan en las ideas de exagerado patriotismo. Fíjese usted en las rigurosas disposiciones que he tomado para proteger en Madrid y en toda España á los representantes de una nación amiga. No permitiré la menor perturbación de la paz y estoy persuadido de que, á pesar de lo ocurrido, las personas prácticas de los Estados Unidos comprenderán la imposibilidad de reconocer la beligerancia de los insurrectos.

"La indignación que reina en España es inmensa, pero yo impediré que se desborde."

Por último el señor Cánovas, contestando á una pregunta del corresponsal del *Herald*, expresó la esperanza de que Mr. Cleveland siga dando pruebas de amistad á España.

Son muy excelentes y sólidas las razones expuestas por el señor Cánovas, pero francamente, no concluyen de satisfacerlos, no en sí mismas, sino porque las juzgamos incompletas. No pensaríamos de esa suerte si el jefe del gobierno español al referirse á la inhumanidad necesaria de la guerra hubiera recordado los procedimientos yankees con los infelices indios del Oeste, tan salvajes, pero no tan dañinos como los insurrectos de Cuba; si sereno, pero

activamente, como cumple al gobernante de un pueblo que en sus empeños antes busca la honra que el provecho, rechazase la intrusión de un pueblo extraño en asuntos que son de nuestra privativa incumbencia, y, sobre todo, si hubiera reservado una parte, aunque fuera pequeña, de la energía que mostró al decir "que impediría que se desbordase la energía del pueblo español," para declarar que España no toleraría á su costa ajenas arrogancias ni consentiría que sea, no ya hollado, pero ni siquiera menoscabado su prestigio.

EN LO CIERTO

El debate que precedió en la Cámara de representantes de Washington á los acuerdos favorables á los insurrectos de Cuba adoptados en la sesión del día del corriente, apenas si duró dos horas.

Comentando esa precipitación, nuestro colega neoyorquino *Las Novedades* declara que ha obedecido únicamente al temor "de que el enfermo insurrecto se les llevara (á las Cámaras americanas) entre las manos, merced á las activísimas operaciones del general Weyler, contra el mal, principalmente, se ha dirigido la campaña de difamación de la prensa periódica y del parlamento, eco fiel y sumiso esclavo de los órganos callejeros."

Tiene razón *Las Novedades*, y pudiera haber añadido que con 6 sin votos en su favor, el enfermo de la manigua se halla desahuciado y tiene el fin muy próximo, á pesar de los desesperados esfuerzos que por volverle á la salud hacen los Cull, Morgan, Suizer y demás médicos de cabecera.

LOS NUEVOS REFUERZOS

ULTIMO VAPOR

La cuarta expedición de refuerzos que con portentosa actividad y precisión organizó el gobierno de la Madre Patria, acaba de llegar á nuestras playas, entrando en puerto al medio día de ayer el vapor *Santiago*, que conducía á los batallones de Lealtad y Garellano.

La Compañía Transatlántica poniendo en movimiento por cuarta vez su hermosa escudadora, nos la traído, con igual éxito y la misma felicidad que lo efectuó en las expediciones anteriores el nuevo contingente de 18.000 hombres que viene á reforzar el numeroso y valiente ejército que lucha sin cesar y sin descaño por mostrar al mundo entero, que las energías de nuestro pueblo jamás se agotan, y que el derecho y el honor de España están defendidos por sus hijos en cualquier parte donde su bandera pueda ser ofendida.

Buena prueba de ello lo dió el pueblo de la Habana en la tarde de ayer al desfilar por sus calles los valientes soldados de Lealtad y Garellano. Por donde quiera que cruzaron con sus rostros alegres y sus gritos de júbilo eran saludados con delirantes vivas que atronaban los aires y que rayaban en frenesí al paso de las banderas, que difícilmente podían conducir los abanderados, agobiados por el peso de las coronas que durante todo el trayecto fueron depositando sobre ellas, bellas y distinguidas damas de nuestra sociedad.

LA ENTRADA

Al medio día hacia su entrada el vapor *Santiago*. En las bordas, toldillas y entrepuentes del buque se veían agrupados los soldados que, gorra en mano, contestaban á las aclamaciones entusiastas que mezcladas con los aires que tocaban las banderas salían de la multitud, que ocupaba los muelles y las embarcaciones que escoltaron el vapor hasta la boya de fondeo.

EL DESSEMBARCO

Tan pronto como salieron de á bordo las comisiones civiles y militares que fueron á saludar á las fuerzas en nombre de las diversas clases de esta sociedad, comenzó el desembarco y terminado éste rompieron marcha comenzando

EL DESFILE

El paso de ambos batallones por delante de Palacio y del Ayuntamiento fué un espectáculo grandioso: parecía que el pueblo había reservado todos sus delirios para esos últimos refuerzos.

Precedía al batallón de Lealtad la escuadra de gastadores y música del batallón Artillería de Voluntarios y al de Garellano igual fuerza del Primer de Lijeros.

Desde la tribuna de señoras situada frente al Ayuntamiento fueron arrojadas sobre los soldados gran número de flores y palomas.

De la Plaza de Armas siguieron los batallones por las calles de Mercaderes, Muralla y plaza de las Ursulinas.

CALZADA DEL MONTE

Como ya preveíamos ayer, espléndida sobre todo encarecimiento fué la ovación tributada por los vecinos de la calzada del Monte á los heroicos defensores de la patria. En el último número de este pe-

riódico describíamos someramente los adornos con que se había engalanado la citada calle. Vistosamente cubiertas de ramaje las columnas que sostienen los soportales, luciendo por donde quiera los colores españoles, encornadas todas las casas, por todas partes pintorescos farolillos de papel, cohetes y bombas poblado los aires con sus alegres detonaciones, el entusiasmo en todos los pechos, y por encima de esto el sentimiento de la patria, que ponía en todos los labios un inabarcable y ensordecedor viva España!

En las aceras y en los portales numerosas concurrencias; en ventanillas y balcones y sobre todo en las tribunas dispuestas al efecto, distinguidas damas y encantadoras señoritas, formando espléndido ramillete de bellezas: era la mejor ebana que se apresuraba á recibir y á saludar al soldado español, como protesta contra los que intentan deshonrar el nombre de Cuba, tornándolo por bandera de sus monstruosos crímenes.

Desde las tres de la tarde había el público invadido la calzada del Monte, hasta algo después de las seis no llegó el batallón de Lealtad. Describir el delirante entusiasmo de aquellos bravos soldados, que confraternizaban con el pueblo, en medio de estruendos vivas y patrióticas aclamaciones, y á quienes distinguidas damas obsequiaban con tabacos, cigarrillos y dinero, sería empresa de todo punto imposible. Basta saber que á las seis de la tarde, llegó la cabeza del Batallón al tramo de la calzada calle, situado entre Angeles é Indio, y cuando nosotros nos retiramos á escribir estas líneas eran ya muy cerca de las nueve, y aún continuaba inalterable, y cada vez más intenso aquella hermosa explosión de patriotismo y entusiasmo.

Frente á las dos tribunas, llenas de señoras y señoritas y situadas, una en el tramo entre Angeles é Indio, y otra en el siguiente, tocaban alegres aires nacionales dos bandas de música, una de ellas la de Santa Cecilia.

Pueblen los vecinos de la calzada del Monte estar satisfechos: su recibimiento á los batallones de Garellano y Lealtad ha sido el broche de brillantes con que se han cerrado los festejos hechos por el pueblo de la Habana á esa poderosa expedición de diez y siete mil hombres, y de la cual llegaron ayer los dos últimos batallones.

Con verdadera complacencia consignamos los nombres de los señores que componían la Comisión de festejos. Son los siguientes:

Sres. don Juan José Domínguez, (Presidente).—D. José Santalla.—D. Celestino Sáenz.—D. Polo Álvarez.—D. Manuel Prieto.—D. Antonio Pérez.—D. José Puente.—D. Antonio Mesta.—D. Bernardo Vega.—D. Saturnino Martínez.—Don Antonio Díaz.—D. Pedro Surroca.—D. Bernardo Álvarez.—D. Pablo Escobar.—D. Quintín Gómez.—Don José Tabares.—D. Manuel Mantecón.—D. Manuel Marrón.—D. José González.—D. José Vega.—D. Ramón García.—D. Pío Vidal.

Esta respetable Comisión representada por el vecindario de la mencionada calle, tenía preparados los siguientes obsequios:

A cada soldado cuatro galletas, una copa de vino blanco, y un paquete conteniendo tres cajetillas de cigarrillos y dos tabacos, rodeado de vistosa precinta con los colores nacionales, y en la cual se leía esta dedicatoria: *Los vecinos de la calzada del Monte al Batallón de Garellano*. Igualmente eran los paquetes destinados al otro Batallón, con la sola diferencia de cambiar el nombre de *Garellano* por el de *Lealtad*.

También se distribuyó un peso plata á cada individuo de tropa.

Además, en la mañana de hoy se habrá mandado á sus respectivos cuarteles una empuñada con chorizo para cada soldado, así como todo el vino gallego que se necesitase, debiendo advertirse que como á los refuerzos afluídos se les esperaba desde ayer, las empuñadas dispuestas se perdieron, por lo cual fué preciso confeccionar nueva ración, regalándose la primera á los asilios benéficos.

Asimismo se regaló á cada abandonado un precioso pañuelo de seda, encerrado en artística caja y con expresiva dedicatoria.

Todo este programa se cumplió en medio de frenético entusiasmo, tanto por parte del público como por parte de las tropas.

Todos estos obsequios fueron entregados por la siguiente Comisión de señoras y señoritas: Señora doña Isabel González de Hernández, Dionisia Cubillas de Surroca, Juana Fragueta de Santalla, Felipa González de Hernández, M. Prieto, M. Lardon, J. González, P. Ortiz, y V. Vega.

Señoritas Mercedes Ortega, Rosario Menéndez, María Vega, Amparo Santalla, Concepción Santalla, María Teresa Cubillas, Elvira Domínguez, Pura López, Elisa Tobías, Mercedes Fernández, Consuelo Gar-

cía, Mariana Tabares, y además otras varias señoras y señoritas que á última hora se prestaron á unirse á la Comisión y cuyos nombres sentimos no recordar.

Además, varias distinguidas señoras regalaron á los abanderados y jefes preciosas coronas, entre las cuales recordamos una de gran gusto artístico que lleva esta inscripción: *Loor á los defensores del pabellón nacional*.—Felipa González de García; y otras dos también muy notables, regalos de Welina y Ramona Nava, con esta dedicatoria: *A nuestra querida bandera*. Dichas señoras regalaron también á los abanderados dos magníficos pañuelos de seda.

Mientras mas comisiones obsequiaban á los soldados del batallón Garellano, la oficialidad de dicho cuerpo fué invitada á entrar en el ámpulo local que se había dispuesto en la casa que ocupan los señores García Hno y Comp., en cuyo local, profusamente adornado con banderas españolas, se había preparado un abundante refresco.

Allí aumentó el ya indescriptible entusiasmo. Nuestro respetable y querido amigo Sr. D. Saturnino Martínez, como vecino de la calzada del Monte, saludó al batallón de Garellano con un brillante y oportuno discurso que arrancó atronadores aplausos.

El señor Teniente Coronel del citado Batallón contestó al señor Martínez expresándole la gratitud de que tanto él como todos sus compañeros y subordinados estaban poseídos.

También saludó á los valientes militares con fácil palabra el joven D. Manuel García Marrón.

Poco después terminaba tan patriótica fiesta, sin que decayese un momento el entusiasmo, continuando su camino el Batallón.

El de Lealtad fué obsequiado de idéntica manera, frente á la casa del señor Cacicado; sólo que por la precipitación del desembarco no pudo su oficialidad reunirse con la de Garellano para ser festejados juntamente, como hubiera sido el deseo del tantas veces citado vecindario, contrariedad que lamentó en su discurso el señor Martínez.

Reciban los vecinos de la calzada del Monte, y muy especialmente la Comisión de festejos nuestra más cordial enhorabuena, por la brillantísima manifestación con que han demostrado una vez más su inagotable patriotismo.

La calle de San Rafael.

De la calzada del Monte pasó el batallón de Garellano por las calles del Águila y Galiano á la de San Rafael.

Los vecinos de esta calle, tramos comprendidos entre el Parque y Galiano, habían nombrado una comisión que se encargase de obsequiar á las tropas. La calle estaba vistosamente engalanada é iluminada á la veneciana.

Cerca de las nueve de la noche llegó el batallón á dicha calle, y el entusiasmo se desbordó siendo nuevamente obsequiados con tabacos, cigarrillos, dulces y bebidas.

Terminados los obsequios en esta calle continuó su marcha la fuerza, rodeando el Parque Central, dirigiéndose ya al lugar de su alojamiento.

BATALLON DE GARELLANO

Teniente coronel, don Miguel Mediavilla.

Comandantes, don Eduardo López y don Evaristo Sánchez.

Capitanes, don José González, don Francisco García, don Baldomero Salvador, don Tomás Chamorro, don Angel Naval y don Angel Alday.

Tenientes, don Alejandro Feito, don Angel Vibrián, don Pablo Santamarina, don Jesús Rodríguez, don Gregorio Cano, don Antonio Fortea, don José Magallón, don Victor Mateo, don Rafael Alcántara, don Eduardo Quesada, don Valentín López, don Isidro Pérez, don Julián Santa María, don Francisco Araujo, don Ricardo Remola, don Julio Martínez, don Pelegrín Cascallar y don Manuel Jalbe.

Capellán, don Eduardo Carriell. Médico, don José Pérez Ferrán. Además 30 sargentos y 971 entre cabos y soldados.

BATALLON LEALTAD

Teniente coronel, don Enrique Gil.

Comandante, don Carlos la Hoz.

Capitanes, don Pablo Puebla, don Roque López, don Hidelonso Calvo, don Pablo Fernández, don Isidoro Iraola, don Rafael Echevarría, don José Martín, don Agapito Inclán, don Ricardo Barracilla, don Francisco Villena, don Waldo Sáenz, don Pablo Reroy, don Tomás González, don Sebastián Pastos, don Manuel Díaz, don José Rodríguez, don Rafael Espino, don Anastasio Moreno, don Severino Moreno, don Antonio González, don Manuel Martínez, don José López, don Angel Pugatto, don Gregorio Amuqueno y don Basilio Martínez. Médico, don Fernando Fernández. Capellán, don E. Rodríguez. Además 31 sargentos y 1002 entre cabos y soldados.

REVISTA MERCANTIL

Azúcar.—El mercado, debido á las causas ya expuestas en nuestra revista anterior, ha permanecido muy encallado durante la semana presente; sin embargo, los precios se han mantenido muy firmes y las ventas llevadas á cabo se han verificado como sigue:

En Cienfuegos han cambiado de mano 2,800 sacos de centrifuga, pol. 96, de 6.01 a 6.05 rs.

De manera que, según lo expuesto y de no haberse vendido aquí sino partidas insignificantes, podemos repetir que los precios se sostienen a las cotizaciones ya anunciadas y que el mercado continúa muy firme como sigue:

Centrifugados 961 a 974, pol. clases especiales, de 5.75 a 6 rs.

Centrifugados 93 a 96, pol. corrientes, de 5.25 a 5.50 rs.

Centrifugados de molca de 87 a 90, a 4.124, a 4.374 rs.

Cambios.—Es poca la demanda; pero son más propicias las ofertas, ya que se ha iniciado una pequeña baja. Hoy, sin embargo, las cotizaciones cierran más firmes a los siguientes precios:

Londres, £ 60 div., de 21 a 21 1/2 p. P. Estados Unidos 3 div., de 10 1/2 a 10 3/4 p. P.

Paris, 3 div., de 61 a 61 1/2 p. P. Hamburgo, 3 div., de 5 a 5 1/2 p. P.

Las ventas de la semana han consistido en £ 24,000 sobre Londres, de 20 a 21 p. P.

Fr. 582,000 sobre Paris, a 61 p. P. \$100,000 sobre Nueva York, de 9 1/2 a 10 1/4 p. P.

\$125,000 sobre Madrid y Barcelona, de 11 1/2 a 10 3/4 p. P.

Descontos.—De 10 a 12 p. P., según plazos.

Plata.—Con tendencia a bajar, fluctuando durante la semana de 12 1/2 a 13 1/2 hasta cerrar de 12 1/2 a 13.

Tabaco.—La exportación de la semana comprende: 3,552 tercios en rama, 2,525,000 tabacos torcidos, 981,655 cajetillas de cigarrillos y 1,462 kilos de picadura; y en lo que va de año comprende la exportación: 57,658 tercios en rama; 16,150,120 cajetillas de cigarrillos, 707,657 kilos de picadura, contra 93,029 tercios en rama; 28,301,238 tabacos torcidos; 6,915,875 cajetillas de cigarrillos y 61,700 kilos de picadura en igual fecha del año 1895.

LA RAZA DE COLOR

Habiendo manifestado el Excmo. señor Gobernador y Capitán General el deseo de la formación de milicias voluntarias pertenecientes a la raza de color y encargado el que suscribe como Presidente del Casino Español de la expresada raza, de llevar a feliz término los deseos de dicha superior autoridad, no dudo que las personas sensatas y que siempre demostraron lealtad y amor hacia la Madre Patria concurrirán a este Centro, situado en Paula, número 85, a la junta que al efecto se reunirá a las siete de la noche del día 9 del corriente con el objeto expresado. Yo creo que muestra raza, demostrará en esta ocasión como en todas, que cuando se la llama para justificar sus actos de lealtad y patriotismo, siempre se la encuentra dispuesta a realizarlos hasta lo infinito.

Por tanto de esperarse es que todas las sociedades cofradas y archicofradas, legalmente constituidas, me prestarán su concurso valioso asistiendo a la citada junta y proporcionando en la medida de sus fuerzas el contingente de los hombres que les permitan sus facultades.

Habana marzo 4 de 1896.

El Presidente, José Bernabé Fuentes.

ULTIMA HORA OFICIALES

Cerca de Corral Falso

El coronel Vicuña, que salió de la Habana con instrucciones del Estado Mayor general, tuvo fuego ayer por la mañana con varias partidas cerca de Corral Falso.

Dichas partidas son las que están reconcentradas entre las líneas férreas de la Empresa de Sabanilla y Unida de la Habana, hacia Jovellanos.

Fuego

A las siete y media de la mañana de ayer, se oía un nutrido fuego de fusilería en terrenos del ingenio Atervido, próximo a Bolondrón.

FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS

escritas expresamente PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

Madrid 17 de febrero de 1896.

¡Qué emoción, pero qué emoción, lectoras queridas, de la todo Madrid el lunes 16, a las nueve y media de su mañana!

Aun cuando me figuro que el cable habrá comunicado a ustedes la noticia, de mi deber es decir algo, tanto más cuando pienso bastante en ello y aún no me ha salido el susto del cuerpo.

Lucía un sol espléndido en un cielo azul purísimo; y sin que nada lo hiciera prever, una claridad inmensa inundó de repente toda la población; a poco una espantosa detonación se dejó oír en el espacio, y de una nube muy obscura que se había formado, siguieron oyéndose ruidos como de truenos lejanos. En las casas parecía como si los muebles se movieran, rompieranse en muchos trozos los cristales; y fué tal el temor que se apoderó en un principio del vecindario, que ininidad de personas se lanzaron a medio vestir a la calle para ganar la calle, creyendo que la casa se hundía. Algunos y algunas llegaron en su terror al extremo de salir con la menor ropa posible.

Fuera tanta interminable la de ir detallando un por uno los lances cómicos, algunos tristes y aún trágicos otros, a que dio lugar el fenómeno atmosférico; pues desde los que corrían sin rumbo fijo, hasta el niño que, según cuentan, quedó ciego por efecto del resplandor, hay motivo para reír y para llorar. Lo cierto es que pocas veces se ha presenciado aquí un pánico tan grande como el de ese día. En la fábrica de cigarrillos, las operarias se lanzaron en tropel a la calle, resultando que la barandilla de la escalera, no pudiendo resistir el peso, cedió, cayendo doce ó catorce de aquellas, aunque por fortuna no hubiera que lamentar verdaderas desgracias. En el hospital militar, donde hay cerca de quinientos enfermos, los médicos y el personal subalterno tuvieron que hacer esfuerzos extraordinarios para impedir que se lanzaran a la calle todos los enfermos.

En general, la gente creyó, al sentir el ruido y ver que se tambaleaban las paredes y los techos de las casas, que se trataba de algún enorme petardo; temor que abrigaron también los celadores del Palacio Real, quienes tomaron algunas precauciones. Según he oído referir, el arquitecto Engenio, hermano de la Reina, se hallaba, en el momento de la explosión, en una de las galerías, adonde salió también la augusta señora emocionadísima, en dirección a las habitaciones de la Archiduquesa, su madre. Todos creían que había explotado una caldera del cercano establecimiento tipográfico de Rivadeneyra; pero el profesor del Rey y su maestro de Religión y Moral, explicaron el origen del fenómeno, renunciando la tranquilidad.

En suma, que se trataba de un bólido. La noticia de que este fenómeno se presenta de tarde en tarde, es un consuelo, pues asegura a ustedes que no estamos para muchos sustos; por lo mismo que no ganamos para cuotaciones.

El día 12 murió en París el insigne compositor Ambrosio Thomas! Contaba ochenta y cuatro años de edad. Era autor de las óperas El Guerrillero, Francesca di Rimini, Hamlet, Mignon, Una noche de verano y el Carnaval de Venecia.

Cuantos lo trataron dicen que era hombre afable, un correctísimo caballero incapaz de hacer mal a nadie.

Pronto se celebrarán en Bruselas los esposales de la princesa Enriqueta, hija del conde de Flandes, hermano y a la vez heredero presunto de Leopoldo II, por no tener éste sucesión masculina ni existir la ley Sálica en el país.

Según costumbre anual, dió anteaño un banquete el conde de Esteban Colantes, en su nueva y magnífica residencia de la calle de Goya, y en obsequio a varios de sus amigos, ilustrados periodistas todos ellos.

Esto de la fotografía a través de los

En la línea del Oeste

El coronel Durango que con sus fuerzas a sus órdenes está protegiendo los trabajos de reparación de la línea férrea del Oeste, encontró ayer por la mañana una gruesa partida insurrecta entre Alquizar y Artemisa.

Demorada la marcha del tren echó pie a tierra toda la fuerza, batiendo al enemigo y poniéndole en precipitada fuga, matándole algunos caballos.

Se dice que dicha partida estaba mandada por Perico Díez.

El tren en que iba el coronel Durango, conduca municiones para los fuertes que se han construido en Artemisa.

El coronel Figueroa.

El Coronel Figueroa que, con dos escuadrones del Regimiento de Pizarro, salió anteaño de esta ciudad, se ha incorporado ya a las fuerzas que operan al Norte de Matanzas.

El coronel Suárez Inclán.

El Coronel Suárez Inclán, que salió ayer con fuerzas de esta ciudad, se encuentra a la vanguardia de Máximo Gómez.

Batida a Máximo Gómez.

Fuerzas del gobierno han batido a Máximo Gómez en las inmediaciones del Manguito. No hay detalles.

En las Villas.

Se cree que pequeñas fuerzas de la vanguardia de Máximo Gómez, han penetrado en las Villas.

Mirabal.

Según noticias del general Bernal, en un reconocimiento hecho en el punto conocido por La Janta, donde batió al cabecilla Lino Mirabal, se encontró muerto el caballo que montaba dicho cabecilla. También se ocuparon varios documentos y entre ellos una carta de Serafín Sánchez para Máximo Gómez.

En los Palos.

En un reconocimiento practicado por el batallón de Almansa en los Palos, fué batido el enemigo en el punto conocido por Alegria. Se ignoran detalles.

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Estado Mayor. Sección de Campaña.—Circular.

He tenido a bien disponer que los presentados de las provincias de Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Cuba, que reconocidamente hayan pertenecido al enemigo, sean indultados si lo hacen con armas, quedando bajo la vigilancia de la Autoridad, si no han cometido otros delitos hasta ulterior resolución mía; siendo circunstancia recomendable el que la presentación sea colectiva.

Los presentados sin armas, en las mismas circunstancias, se destinarán, desde luego, a los campamentos, fuertes, poblados, y en general donde estén bajo la inmediata vigilancia de las tropas.

De todos los presentados llevarán relación los Comandantes de armas a cuya jurisdicción correspondan, con nota de los que destinen a cada columna, campamento ó fuerte.

Los Jefes de ellas darán parte quincenalmente del comportamiento de los presentados y en su vista determinará el punto en que se les permita residir; a donde serán conducidos, quedando bajo la vigilancia de las Autoridades locales, ó lo que crea conveniente.

Mientras permanezcan con las fuerzas del Ejército, serán auxiliados con ración de etapa, que acreditará en relación el Jefe de que dependan.

Estas disposiciones quedarán sin efecto en esa Provincia, tan pronto como se haga extensivo a ella el bando que ha de regir sobre presentaciones en las de Pinar del Río y la Habana.

Habana, 5 de marzo de 1896.

WEYLER.

BANDO.

Don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, Gobernador General, Capitán General de la Isla de Cuba y General en Jefe de este Ejército, etc., etc., etc.

Hago saber: Acosadas por nuestras tropas y vencidas en forma de que, desmoralizadas, se dirigen a Oriente las partidas rebeldes

cueros opacos, desmenbramiento maravilloso, hace del profesor Roentgen el hombre de moda. La gente de ciencia está de enhorabuena y no digo nada los enfermos; eso de que gracias a esos rayos verdaderamente luminosos, se destacarán en las placas en negro, no solo los huesos, sino también la carne y las redes arteriales y venosas, es admirable, sorprendente.

Un periódico hace observar la circunstancia curiosa de que el corazón no "sale" en las nuevas fotografías; también el cerebro "se resiste"; de manera que los puntos negros de uno y otro órgano, no son, por ahora, del dominio público...

La empresa del teatro de la Comedia invitó a la función del miércoles a parte de los soldados expedicionarios que salían al día siguiente para Cuba. Y al final de la comedia Servicio obligatorio, que fué la que se representó, y que hizo reír mucho a los militares, el señor Thuiller, con mucha oportunidad, dijo adiós a los soldados con estas inspiradas quintillas—que copian todos los periódicos—debidas al señor Liguillano, apuntador del teatro:

A esos valientes soldados que mañana, entusiasmados, van, por su patria querida a luchar desesperados quiero dar la despedida.

Hoy al vernos trabajar os hemos hecho reír; por contrastar singular mañana al veros partir, ¡cuánto nos haréis llorar!

Con la fe que os acompaña, pondréis más alto que el sol vuestro nombre en la campaña. ¡Viva el soldado español!

¡Hermanos, que viva España!

Según costumbre anual, dió anteaño un banquete el conde de Esteban Colantes, en su nueva y magnífica residencia de la calle de Goya, y en obsequio a varios de sus amigos, ilustrados periodistas todos ellos.

Esto de la fotografía a través de los

DE MATANZAS.

Marzo 6.

Anteaño, a las 4 de la tarde, acamparon en el ingenio Santa Inés, punto conocido por Perlas, en la Cidra, las partidas insurrectas de Amieva y Cepero, marcharon luego con rumbo a Vellocino.

Anteaño, las partidas insurrectas capitaneadas por Lecho, Sardiñas y Borroto en número de unos 300 hombres, atacaron el poblado de Itabo, Guanamitas, siendo rechazados por el destacamento y la guerrilla local, a las tres de la madrugada.

Las partidas al retirarse, incendiaron varias casas de los alrededores del pueblo y los canaverales de las colonias San Ricardo y Favorita.

El Alcalde de Guanamitas, dice que anteaño las partidas de Quintín Bandera, Pancho Pérez y Núñez, acamparon en el demolido ingenio San Vicente, de donde salieron ayer mañana con rumbo a Colón.

También dice que Máximo Gómez, con 2,000 hombres, que se hallaba acampado en el ingenio Dolorita, partió ayer mañana para el chuco Palma, Altamisa, donde quemaron unos 200,000 arrobas de caña.

Anteaño se presentaron en el ingenio Otoño, sito en el Recreo, Guanajayabo, ocho hombres armados, los que hicieron salir al encargado y habitantes de las casas del batey de dicha finca, pegándole fuego a las mismas.

También fueron reducidas a cenizas anteaño las fincas y cañas del ingenio Coloso en el citado término del Recreo, llegando las llamas hasta los linderos del ingenio Algorta.

Como a las tres de la madrugada de ayer fué tiroteada por un grupo de insurrectos una avanzada de Voluntarios que se hallaba en las afueras de la villa de Alfonso XII.

Un cabo y dos números de la avanzada, que se adelantaron a practicar un reconocimiento, fueron sorprendidos por los rebeldes, que los desarmaron, llevándose las armas y al cabo.

Ayer fueron incendiados por los insurrectos, los campos de caña del ingenio San Ignacio (l) Asturias, sito en el término de Cuevitas.

Según participan de dicho pueblo, ayer por la noche, se quemó el ingenio de Guanajayabo, las partidas de Quintín Bandera y Lecho, dividiéndose en dos fracciones y tomando una la dirección del ingenio Santa Rosa de Baró y la otra la de la colonia Palestina, Roque.

Comunican de Sabanilla, que las partidas insurrectas de Eduardo García, Guillermo Acevedo y otros, se hallaban ayer mañana acampadas en el potrero Reforma, Río de Auras y La Palma.

Dicen de Cuevitas, que con la partida de Quintín Bandera, que procedente de "Casimira Alta", cruzó ayer por el "Asiento de Guanajayabo", en el término del Roque, van las partidas de Guerra y Antonio Núñez.

A las siete y 30 de la mañana de ayer, pasó por las lomas de "Almameyes" Cidra, con dirección a las fincas "Vellocino y Cañal" de Hernández, una gruesa partida insurrecta, que se ignora por quien esté mandada.

Ayer a la una y 50 minutos de la tarde cortaron el telégrafo entre Cidra y Sabanilla.

Con ese motivo salió de Cidra para dicho punto, con fuerza de Valencia y María Cristina, el teniente coronel Aldeda.

Anteaño fué tiroteado por un grupo insurrecto, como a las 11, el fuerte de la línea, en Bolondrón.

Los rebeldes emprendieron la fuga, al contestar sus disparos, con descargas cerradas, la guarnición del fuerte.

El alcalde del barrio de Jacán, Palmillas, participa que a las seis y 55 de la mañana de ayer, tuvo noticias de que en la colonia del ingenio "Santillero", perteneciente al asidido Manuel Alonso, se encontraba acampada la partida insurrecta mandada por Máximo Gómez.

Según noticias, ayer se reconcentraban en los barrios de la Palma y Río de Auras, las partidas mandadas por Acevedo, Cárdenas, García y otros, ocasionando grandes daños en animales y canaverales.

A las diez de la mañana de ayer cruzó por el chuco del ingenio Concepción, con rumbo al barrio de la Palma, Sabanilla, una partida insurrecta al mando del cabecilla Bienvenido Sánchez, incorporándose a dicha partida en el ingenio San Miguel la mulata Teresa Crespo.

Dicen de Unión de Reyes, que anteaño practucaron en el demolido ingenio Trinidad, de Hernández, y en San José, las

Concurrieron a tan espléndida comedia los señores barones del Castillo de Chirel, Manuel del Palacio, Fernández Florez, Mellado, Gutiérrez Abas cal, Soler y Casajuna, Ricardo de la Vega, marqués de Valdeiglesias, Escalera, Moya, Ferreras y Vargas.

Luego de examinar las preciosidades artísticas que contiene la casa, tuvo lugar la comida, de que fué el principal encanto la hermosa condesa y sus lindas hijas María y Manuella. Después de servido el café en el Salón Arabé, un distinguido artista sacó varias fotografías instantáneas, que esto es de ene ahora, y Palacio y Ricardo Vega recitaron poesías.

El viernes, 14, se verificaron en la embajada de Alemania la representación de La soirée de Cachupin, en el lindó teatro improvisado en el piso bajo del palacio. El telón, pintado por don Juan Francés, representa una maja de Goya, levantando una cortina.

El reparto de la obra, que fué desempeñada con gran acierto, se hizo del modo siguiente:

Chonfleuri, capitalista, señor Moravia.—Chrisodulo Babilas, joven compositor, duque de Luna.—Petermann, criado de Chonfleuri, señor Javier de la Pezuela.—Balaudard, convidado, señor don Luis de la Cuadra.—Ernestine, hija de Chonfleuri, señorita de Acapulco.—Madame Balandard, convidada, señorita Marie-Lise de Radovita.—Convidados: señoritas Bonan, Carvajal y Xiré, y señores conde de Arco y conde de Santa Cruz de los Magueles.—Director, el conde de Vilches, secundado por el barón de Wrangel y don Enrique Franco.

La parte musical fué verdaderamente notable, y en ella el éxito principal correspondió a la señorita Lily Acapulco. Además se bailó un precioso minué.

La infanta doña Isabel asistió a la fiesta, y no escatimó sus aplausos a los aristocráticos actores.

A la noche siguiente se repitió la

EL "SARATOGA"

El vapor americano Saratoga fundeó en puerto ayer, a las once de la mañana, con carga general y 15 pasajeros.

EL "CAYO BLANCO"

Para New Orleans, salió ayer el vapor inglés Cayo Blanco, con carga de tránsito.

EL "OLIVETTE."

Ayer tarde salió de este puerto para los de Cayo-Hueso y Tampa el vapor americano Olivette, conduciendo a su bordo 147 pasajeros.

Para Tampa salió ayer tarde el vapor americano Yumuri.

El vapor alemán Croatia se hizo a la mar ayer tarde para Hamburgo y escales, conduciendo carga general.

También salió para Veracruz el vapor nacional Baldomero Iglesias, con carga general y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES.

FISCALÍA.

En virtud de encontrarse enfermo el Abogado Fiscal de esta Audiencia, D. Basilio Díaz de Villar, se ha encargado del despacho de sus asuntos, el sustituto D. Enrique Roig.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

Sala de lo Civil. Interdicto de retener, promovido por doña Rosalía Abreu de Sánchez Toledo, contra el Doctor D. Domingo Sánchez Toledo. Letrados: Ldos. Cancio y Mendoza. Procuradores: Sres. Mayorga y Tejera. Juzgado, de Jesús María.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª

Contra Lino Carbonell y Pérez, por rapto. Ponente: Sr. Maza. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Figarola. Procurador: señor Valdés Hurtado, Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Miguel Aurrado, por estufa. Ponente: Sr. Páges. Fiscal: Sr. Latorre. Defensor: Ldo. Bernal. Procurador: Sr. López Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Francisco Fernández, por injurias. Ponente: Sr. Páges. Ausador: Los Castellanos. Defensor: Ldo. Figarola. Procuradores: Sres. Valdés y Tejera. Juzgado, de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra Martín Jimenez, por expoliación de monedas falsas. Ponente: Sr. Naranjo. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. Barrio. Procurador: Sr. López Juzgado, de Bejucal.

Contra José Arboleda, por robo. Ponente: Sr. O'Farrill. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. Almonz. Procurador: Sr. López Juzgado, de Bejucal.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Crónica general.

El señor Arnesto y Moreno, autor del notable cuadro a la pluma a que hemos tenido el gusto de referirnos en uno de nuestros últimos números nos escabie indicándonos que es soldado de ingenieros y no sargento, como equivocadamente afirmamos.

Queda rectificado el error, en que sentimos haber incurrido, tanto más cuanto el señor Arnesto ha demostrado que es algo más que sargento en la escuela del arte.

GACETILLA.

EL MANDO DE PUERTO RICO.—Con el general Gamir son catorce los gobernadores generales que han muerto en la isla de Puerto Rico, desde que fué descubierta. Llamáronse don Francisco Manuel y don Francisco Oyando, don Juan de Céspedes, don Diego Menéndez, don Juan de Haro, don Enrique Sotomayor, don Agustín de Silva, don Gaspar de Arteaga, don Matías Abadías, don Agustín de Parejas, don Antonio Guazo, don Marcos Vergara y don Miguel de la Vega Inclán.

OTRO CUADRO.—Los señores Otero y Colominas acaban de colocar en el artístico salón de exposiciones de su Galería, un nuevo cuadro con hermosas y brillantes tarjetas fotográficas, entre las cuales se hallan los retratos de los generales Bazán, Albacete, Pin-

timmo Calderón y Ceraulo, sobrino del Marqués de Algara de Grés.

La vizcondesa de la Villa de Miranda, hija menor del Marqués de Viesca é hija política de los de Donado, ha dado a luz con toda felicidad su segundo hijo.

Ha llegado procedente de Paris, la hermosa Duquesa de Tarita, después de haber sufrido en la capital de Francia, con éxito satisfactorio, una operación quirúrgica.

Penosísima impresión ha causado el fallecimiento del señor García del Busto, que enfermó cuando se disponía a partir para esa capital, a desempeñar el importante cargo de Intendente. Era un funcionario dignísimo, un perfecto caballero.

También ha sido muy sentida la muerte del teniente general señor Cuenca, que tenía hermosa historia militar.

Y han fallecido además señoras tan distinguidas y bondadasas como Dª Manuela Gil de Borja, viuda del respetable hombre público don Domingo Moreno, y madre del Intendente de Palacio, don Luis, la duquesa de Dejar, por cuya muerte vestían luto las casas de Osuma, Medina de Riosoco, Bascas, Camarasa, Santa Cruz y Aleaños; y en fin, ayer por la mañana falleció también la señora doña Trinidad Vargas y Díez de Bunes, viuda de Gargallo, víctima de la enfermedad reinante. ¡Era modelo de virtudes cristianas!

Descansen en paz.

En mi próxima nos dedicaremos a decir algo del Carnaval, que se me figura, a juz por el día de ayer, que dará poco que decir; no se ha visto nada tan insulso. No así las fiestas en casas particulares, de las que tendré regular noticia para la Carta del día 26, Deo volente.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPEPE.

DE MATANZAS.

Marzo 6.

Anteaño, a las 4 de la tarde, acamparon en el ingenio Santa Inés, punto conocido por Perlas, en la Cidra, las partidas insurrectas de Amieva y Cepero, marcharon luego con rumbo a Vellocino.

Anteaño, las partidas insurrectas capitaneadas por Lecho, Sardiñas y Borroto en número de unos 300 hombres, atacaron el poblado de Itabo, Guanamitas, siendo rechazados por el destacamento y la guerrilla local, a las tres de la madrugada.

Las partidas al retirarse, incendiaron varias casas de los alrededores del pueblo y los canaverales de las colonias San Ricardo y Favorita.

El Alcalde de Guanamitas, dice que anteaño las partidas de Quintín Bandera, Pancho Pérez y Núñez, acamparon en el demolido ingenio San Vicente, de donde salieron ayer mañana con rumbo a Colón.

También dice que Máximo Gómez, con 2,000 hombres, que se hallaba acampado en el ingenio Dolorita, partió ayer mañana para el chuco Palma, Altamisa, donde quemaron unos 200,000 arrobas de caña.

Anteaño se presentaron en el ingenio Otoño, sito en el Recreo, Guanajayabo, ocho hombres armados, los que hicieron salir al encargado y habitantes de las casas del batey de dicha finca, pegándole fuego a las mismas.

También fueron reducidas a cenizas anteaño las fincas y cañas del ingenio Coloso en el citado término del Recreo, llegando las llamas hasta los linderos del ingenio Algorta.

Como a las tres de la madrugada de ayer fué tiroteada por un grupo de insurrectos una avanzada de Voluntarios que se hallaba en las afueras de la villa de Alfonso XII.

Un cabo y dos números de la avanzada, que se adelantaron a practicar un reconocimiento, fueron sorprendidos por los rebeldes, que los desarmaron, llevándose las armas y al cabo.

Ayer fueron incendiados por los insurrectos, los campos de caña del ingenio San Ignacio (l) Asturias, sito en el término de Cuevitas.

Según participan de dicho pueblo, ayer por la noche, se quemó el ingenio de Guanajayabo, las partidas de Quintín Bandera y Lecho, dividiéndose en dos fracciones y tomando una la dirección del ingenio Santa Rosa de Baró y la otra la de la colonia Palestina, Roque.

Comunican de Sabanilla, que las partidas insurrectas de Eduardo García, Guillermo Acevedo y otros, se hallaban ayer mañana acampadas en el potrero Reforma, Río de Auras y La Palma.

Dicen de Cuevitas, que con la partida de Quintín Bandera, que procedente de "Casimira Alta", cruzó ayer por el "Asiento de Guanajayabo", en el término del Roque, van las partidas de Guerra y Antonio Núñez.

A las siete y 30 de la mañana de ayer, pasó por las lomas de "Almameyes" Cidra, con dirección a las fincas "Vellocino y Cañal" de Hernández, una gruesa partida insurrecta, que se ignora por quien esté mand

Losada, Gómez Imaz, Navarro, Canela y el Coronel de Bomberos Municipales don Antonio González Mora.

RECOMENDACIONES.—A las personas inteligentes que acuden a examinar el referido cuadro, que se distingue por la buena colocación de las tarjetas y al esmero con que éstas han sido ejecutadas por los operarios del referido establecimiento, que tan justo renombre ha conquistado, merced a los trabajos que salen de sus diferentes talleres.

MONSTRUO CURIOSO.—El Museo Nacional de Méjico, acaba de adquirir para su salón de Teratología, un monstruo notable que tiene dos cabezas, cuatro piernas y solamente dos brazos.

Este fenómeno nació en León, Guanajuato. Se dice que vivió ocho días y que murió por descuido.

Desgraciadamente, el médico que atendió a la madre, no encontró un frasco del tamaño necesario, y al introducirlo en uno pequeño, fué lastimada una de las cabezas del monstruo en cuestión, por lo que aparece con un ojo saltado.

Para exhibirlo al público allí, se busca un frasco apropiado. BAILES PÚBLICOS.—Esta noche los habrá en el teatro de Tacón y en el de Irujo, en celebración de la histórica "Sardina", último añadido que tendrá el Carnaval del año corriente.

Los salones dedicados al baile estarán iluminados espléndidamente, contando una y otra empresa con las músicas de Valenzuela, Cruz y Puig la primera, y la segunda con la de Raimundo y Mariano Méndez.

Detrás de la "Sardina"—no habrá baile en la Habana—hasta que no concluya la Cuaresma—hasta después de la Semana Santa.

LA CASA DE BORBOLLA.—En este conocido bazar, sito en Compostela, en los números del 52 al 60 y Obrapia 61, hay una espléndida sección de joyería, con las alhajas de última moda, importadas de Europa directamente, y que teniendo en cuenta la actual crisis monetaria, se realizan a bajos precios.

Allí pueden adquirir los jóvenes magníficos relojes de oro de los más acreditados fabricantes; allí las jóvenes en visperas de contraer matrimonio, encontrarán ternos y domingonas, pulseras y collares de oro, brillantes, perlas, zafiros, rubíes, alí, por último, las familias que necesitan hacer un regalo, hallarán prendas a propósito, de clase superior y baratas.

A la radiante criolla,—que por mí se emperifolló,—en prueba de amor eterno—le voy a llevar un terno—de la Casa de Borbola.

VACUNA.—Hoy, domingo, se administra en la Sacristía del Cerro y Vedado, de 9 a 10. En la de Mariano, de 8 a 9. En la de los Quemados, de 9 a 10.

EL lunes, en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 a 1.

SOCIEDAD DEL PILAR.—No olviden los amantes de la danza que hoy, domingo, dará este simpático instituto un gran baile de disfraces consagrado a La Sardinia.

Su no asegura que la concurrencia ha de ser extraordinaria, pues se nota entre las bellas una animación sin límites.

Con que a bailar, lectores, y mucho cuidado con las "fiestas" y las "viejas" que irán con careta. La fiesta será amenizada por Félix Cruz.

PARA LA GRIPPE Y LOS CATARROS.—Nuestro amigo el Dr. Delphin ha tenido la feliz idea de hacer preparar un medicamento que da brillantes resultados en las afecciones pulmonares: es el Kom Crocodado, compuesto de legítimo Kom Bacardi, asociado a la más pura crocota de la Haya. Es de sabor agradable y de efectos positivos. Se expende a muy módico precio en todas las Farmacias.

EL LOGAR.—Nos comunica nuestro compañero Antonio G. Zamora, director del semanario de las familias El Hogar, que por traer el presente marzo cinco domingos y no publicarse ese periódico más que cuatro veces al mes, hasta el día quince no verá la luz. Por más que es costumbre ya de antiguo establecida, lo recordamos para conocimiento del público.

El Hogar continúa ofreciendo a sus favorecedores,—a pesar de la mala situación económica—regalos mensuales de gran valía, tales como el de onza y media mensual y seis máquinas de coser de las mejores.

MUSEO ZOOLOGICO.—Merced al legado hecho por el sabio naturalista Enrique Seebold, el Museo Británico ha cedido a la sección de Historia Natural con 16,000 pájaros disecados y 235 esqueletos de animales diversos.

Diestas colecciones son muy interesantes, sobre todo la de los pájaros, a cuyo estudio dedicó el célebre ornitólogo inglés los últimos años de su existencia.

AVISO.—El conocido Dr. Muñoz Bustamante ofrece sus servicios al público en Lamparilla número 96. Horas de consulta y operaciones: de 11 a 2. Para otros pormenores, véase el anuncio que aparece en la sección correspondiente.

CAMBIO DE PROFESION.—Un peluquero trata de dedicarse al teatro. —Qué papeles preferiría usted hacer?, le pregunta el empresario. —Los de carácter anciano. —Me parece que no sirve usted para eso. —Pero, hombre, habiendo tenido peluquería siete años ¿no he de servir para hacer barbas?

CRONICA RELIGIOSA DIA 8 DE MARZO El Círculo está en el Espíritu Santo. Domingo III de Cuaresma.—Anima.—San Juan de Dios, confesor, fundador de la Orden llamada de San Juan de Dios, y san Julián, arzobispo de Toledo, confesor.

SAN JUAN DE DIOS EN GRANADA, (España) fundador de la Orden de los Hermanos Hospitalarios; esclarecido en misericordia para con los pobres, y en desprecio de sí mismo, el cual conocido que se acercaba a la hora, pidió que le desajasen sólo, y luego, levantándose, se dirigió a su celda con un crucifijo, y diciendo "Jesús, Jesús, en vuestras manos encomiendo mi espíritu" entregó su alma al Criador el día 8 de marzo del año 1330.

DIAS DE MARZO Santa Francisca, virgen romana y santa Catalina de Bolonia, virgen. FIESTAS EL LUNES Y MARTES Misas solemnes. En la Catedral la de Terceira a las ocho, y en las demás Iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 8.—Corresponde visitar a la Purísima en San Felipe y el día 9 Ntra. Señora de Regla en el Cristo.

SERMONES que se han de predicar en los primeros seis meses del año 1896 en la Santa Iglesia Catedral: Marzo 27.—Dolores de Ntra. Señora, Sr. Canónigo Magistral. Marzo 27.—De 2 a 3 de la tarde, Sr. Canónigo Magistral.

CUARESMA. Marzo 17.—Domingo 2º, Sr. Canónigo don Francisco Claros. Marzo 17.—Domingo 3º, Sr. Canónigo don Francisco Claros.

Movimiento del Rastro de ganado mayor Reses beneficiadas. Cerdos... 17 76 93 712 Mant. 30 a 31 cts. k. Carne 30 a 32 " Carneros... 21 217 38 " Sobrante: Cerdos, 301 Carneros, 50.

Rastro de ganado menor. Cerdos... 17 76 93 712 Mant. 30 a 31 cts. k. Carne 30 a 32 " Carneros... 21 217 38 " Sobrante: Cerdos, 301 Carneros, 50.

DIRECTORIO Administración de Justicia. Audiencia de la Habana. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audiencia.

SALA DE LO CIVIL. Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastián Curbelo. Sr. Miguel 116. Magistrados: Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, nº 2.

SALA DE LO CRIMINAL. SECCIÓN PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 146.

SECCIÓN SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido.—Animas, 28. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55.

SECCIÓN TERCERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

SECCIÓN CUARTA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audiencia. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55.

SECCIÓN QUINTA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

SECCIÓN SEXTA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

SECCIÓN SEPTIMA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

SECCIÓN OCTAVA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

SECCIÓN NOVENA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

SECCIÓN DECIMA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

SECCIÓN ONCEAVA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

SECRETARIO. D. Francisco E. de la Torre.—Belascoain 7. FISCAL DE S. M. Don Federico Enjuto.—Tejadillo 1. TERCER FISCAL D. Belisario Alvarez Céspedes.—Prado 27. ABOGADOS FISCALES Don Augusto Martínez Ayala.—Habana 43. Don Demetrio López Aldábal.—Compostela 4. Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SECRETARIA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Celestino Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Heria. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viciotes. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

NOTARIOS Decano: San Ignacio 14. Decano: don Joaquín Lláncis, San Ignacio 14. D. Francisco de Castro, Empedrado 21. Manuel Fornari, Amistad 132. Arturo Galletti, San Ignacio 7. Carlos Laurent, Reina 4. Alfonso Méndez, San Ignacio 28. Alejandro Núñez, Empedrado 7. José Miguel Nuño, Cuba 29. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercedes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. Pedro Mora, Obispo 75. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 55. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí,

Sociedad y Empresa

DIARIO DE LA MARINA
Aceptada por la directiva de esta sociedad y empresa la renuncia del cargo de administrador, presentada por el señor don Victoriano Otero...

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Marzo 6, a las 5 1/2 de la tarde.
Onzas españolas, a \$15.50. Centenes, a \$4.82. Desempeño papel comercial, 60 dtr., de 51 a 6 por ciento.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. cap. Lorenzo, cap. Casanova por San Román, Pita y Cp.
Barcelona, berg. cap. Clotilde, cap. Vivó, por J. Balcázar y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Santiago de Cuba vap. Ing. Earn Ford, cap. Jamison por L. Placé en lastre.
Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivete cap. Hanlon por G. Lavion Chib y Cp. con 216 tercios tabaco y efectos.

Buques que han abierto registro.

Para Puerto Rico y cap. Maná, cap. Ginetta por Sobrinos de Herrera.

Fólicas corridas el día 5 de Marzo.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Tabaco, Cigarrillos, Cigarras, etc.

Extracto de la carga de buques despachados.

Table with 2 columns: Item and Quantity. Includes Azúcar, Maíz, etc.

REVISTA COMERCIAL.

IMPORTACION.

ACEITE DE CARBON.—Las fabricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 8 galones a \$1.35, idem de 9 galones a \$1.50, idem de 10 galones a \$1.60. Luz Brillante de 8 y 10 galones de \$2.35 a \$2.65.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios bajos. Se detallan de 6 1/2 a 7 1/2 lb. ar. por las, según tamaño de envase.

ACEITE DE MANI.—Regulares existencias. Cotizamos de 6 1/2 a 7 lb. ar. por las.

ACEITUNAS.—Las existencias con buenas con moderada demanda. Cotizamos manzanillas de 2 1/2 a 3 1/2 rls. barril. Reina 3.

ALICAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizamos en parralinos de 2 1/2 a 3 rls. barril.

ALMENDRAS.—Regulares existencias. Se detallan de 1 1/2 a 2 lb. ar. por las.

ALMIDON.—El de Yuca se detalla de 5 1/2 a 7 rls. arroba.

ANIL.—Regular existencia. Cotizamos de \$3 a \$4 el quintal.

ANÍS.—Escaras, a 7 qtl.

ANIL.—Abundante y con moderada demanda. Cotizamos en botellas, alemán y americano de \$61 a \$71 la caja.

ARENCONES.—Mediana existencia, y se cotizan de 35 a 37 cent. cajita.

ARRIO.—Hay buenas existencias y los tipos normales. Se cotizan: semilla de 7 a 7 1/2 rls. arroba. Cebollas de \$1 a \$1 1/4 rls. ar. Valencia de \$1 1/2 a \$1 3/4 rls. ar.

AVELLANAS.—Regulares existencias y se cotizan de \$1 1/2 a \$1 3/4 rls. ar.

AVENA.—La nacional abunda y se cotiza de \$1 1/2 a \$1 3/4 rls. ar. y la americana a \$2.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 8 pones grandes de \$4 1/2 a \$5; y a \$2 idem pones chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de \$1 1/2 a \$1 3/4 docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan de \$2 1/2 a \$3, según clases, las 4 c. Los del país según detallándose de \$1 1/2 a \$2.

FRIOLES.—Los negros de Veracruz se cotizan de \$1 1/2 a \$2 ar., y los blancos de los Estados Unidos de \$1 1/2 a \$2 ar., según tamaño, y los colorados de \$1 1/2 a \$2 ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$1 1/2 a \$2 caña, según marca.

GRANOS.—Los chicos se cotizan de 5 a 5 1/2 reales ar., los medianos de 7 a 7 1/2 rls. los grandes de 18 a 19 rls. idem, y superiores a ídem de 11 a 12 reales ar.

GRANOS.—La de Amberes y Holanda se cotiza de \$6 1/2 a \$7 garrafón, de \$1 a \$1 1/4 frascueta y la elaborada en el país de \$3 a \$5 garrafón.

HARINA.—Los precios íntimos. La americana, abundante, se cotiza, según marcas, de \$91 a \$100 saca. La nacional de \$7 a \$8 1/2.

HIGOS.—Se detallan de 10 a 10 1/2 reales caja los de leche.

HENO.—Se cotiza pacas secadas de a 200 libras de \$3 a \$4.

MAIZ.—Marca Mallorca, Beaulé y Valent escasa, y se cotiza de \$7 a \$7 1/4 caja. El almorrón de Rotomora de \$4 a \$4 1/2 caja.

MANTENIMIENTO.—La marca Melanillo y Ferris se cotiza de \$20 a \$21 qtl. Otras marcas \$14 a \$15 qtl.

LACONES.—Escaras y se cotizan con demanda, de \$3 1/2 a \$4 docena, según estado y clase.

LANGOSTINOS.—Regulares existencias y se cotizan de \$1 1/2 a \$2 caña.

MANTECA.—Cotizamos tercerceros de \$11 a \$12 qtl., y en lata, según clases, de \$14 a \$17 idem.

MANTENIMIENTO.—La nacional se cotiza según tamaño y tanto del envase, de \$21 a \$24 qtl., y la holandesa de \$20 a \$21 idem.

MAIZ.—El del país se cotiza de 4 a 4 1/2 rls. arroba, y el extranjero de 4 1/2 a 5 rls. arroba.

MORCILLA.—Cotizamos de \$12 a \$13 qtl. qtl.

MORCILLA.—Las del país se cotiza de 22 a 24 rls. arroba, y las extranjeras de 23 a 25 rls. arroba, y el idem de 45 centavos.

PANAS.—Surtido y se detallan de 13 a 14 reales caña.

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de \$91 a \$92 qtl.

QUESOS.—Buenas existencias del de Patagras, se cotiza de \$25 a \$26 quintal, y el de Flamingo escaso, a \$24.

SAL.—La molida y en grano se cotiza de 12 a 14 rls. arroba.

SARDINAS.—En lata en tomate y aceite, de 14 a 15 rls. lata, según clase y tamaño. En tablas de 6 a 8 rls. arroba.

SIDRA.—La nacional se cotiza de \$83 a \$5 caña, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves buenas surtidas, de \$1 1/2 a \$1 3/4 docena de latas, y pescados \$2 1/2 a \$3.

SALCHICHONES.—El de Lyon, de 6 1/2 a 7 rls. arroba, y el de Arles 4 rls. arroba.

SALCHICHONES.—Según marca, se cotiza de \$17 1/2 a \$22 qtl.

TASAJO.—Precios firmes. Cotizamos de 15 a 16 rls. arroba.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de \$13 a \$14 quintal.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora caja de \$8 y grandes a \$11 las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 a 12 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$41 a \$43 barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de \$41 a \$43 barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$39 a \$41 los 4 cuartos, según marca.

VINO NAVARRO.—Buenas existencias y cotizaciones de \$17 a \$18, idem.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos íntimos, detallándose de \$10 a \$15 por galón.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 8 pones grandes de \$4 1/2 a \$5; y a \$2 idem pones chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de \$1 1/2 a \$1 3/4 docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan de \$2 1/2 a \$3, según clases, las 4 c. Los del país según detallándose de \$1 1/2 a \$2.

FRIOLES.—Los negros de Veracruz se cotizan de \$1 1/2 a \$2 ar., y los blancos de los Estados Unidos de \$1 1/2 a \$2 ar., según tamaño, y los colorados de \$1 1/2 a \$2 ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$1 1/2 a \$2 caña, según marca.

GRANOS.—Los chicos se cotizan de 5 a 5 1/2 reales ar., los medianos de 7 a 7 1/2 rls. los grandes de 18 a 19 rls. idem, y superiores a ídem de 11 a 12 reales ar.

GRANOS.—La de Amberes y Holanda se cotiza de \$6 1/2 a \$7 garrafón, de \$1 a \$1 1/4 frascueta y la elaborada en el país de \$3 a \$5 garrafón.

HARINA.—Los precios íntimos. La americana, abundante, se cotiza, según marcas, de \$91 a \$100 saca. La nacional de \$7 a \$8 1/2.

HIGOS.—Se detallan de 10 a 10 1/2 reales caja los de leche.

HENO.—Se cotiza pacas secadas de a 200 libras de \$3 a \$4.

MAIZ.—Marca Mallorca, Beaulé y Valent escasa, y se cotiza de \$7 a \$7 1/4 caja. El almorrón de Rotomora de \$4 a \$4 1/2 caja.

MANTENIMIENTO.—La marca Melanillo y Ferris se cotiza de \$20 a \$21 qtl. Otras marcas \$14 a \$15 qtl.

LACONES.—Escaras y se cotizan con demanda, de \$3 1/2 a \$4 docena, según estado y clase.

LANGOSTINOS.—Regulares existencias y se cotizan de \$1 1/2 a \$2 caña.

MANTECA.—Cotizamos tercerceros de \$11 a \$12 qtl., y en lata, según clases, de \$14 a \$17 idem.

MANTENIMIENTO.—La nacional se cotiza según tamaño y tanto del envase, de \$21 a \$24 qtl., y la holandesa de \$20 a \$21 idem.

MAIZ.—El del país se cotiza de 4 a 4 1/2 rls. arroba, y el extranjero de 4 1/2 a 5 rls. arroba.

MORCILLA.—Cotizamos de \$12 a \$13 qtl. qtl.

MORCILLA.—Las del país se cotiza de 22 a 24 rls. arroba, y las extranjeras de 23 a 25 rls. arroba, y el idem de 45 centavos.

PANAS.—Surtido y se detallan de 13 a 14 reales caña.

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de \$91 a \$92 qtl.

QUESOS.—Buenas existencias del de Patagras, se cotiza de \$25 a \$26 quintal, y el de Flamingo escaso, a \$24.

SAL.—La molida y en grano se cotiza de 12 a 14 rls. arroba.

SARDINAS.—En lata en tomate y aceite, de 14 a 15 rls. lata, según clase y tamaño. En tablas de 6 a 8 rls. arroba.

SIDRA.—La nacional se cotiza de \$83 a \$5 caña, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves buenas surtidas, de \$1 1/2 a \$1 3/4 docena de latas, y pescados \$2 1/2 a \$3.

SALCHICHONES.—El de Lyon, de 6 1/2 a 7 rls. arroba, y el de Arles 4 rls. arroba.

SALCHICHONES.—Según marca, se cotiza de \$17 1/2 a \$22 qtl.

TASAJO.—Precios firmes. Cotizamos de 15 a 16 rls. arroba.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de \$13 a \$14 quintal.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora caja de \$8 y grandes a \$11 las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 a 12 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$41 a \$43 barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de \$41 a \$43 barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$39 a \$41 los 4 cuartos, según marca.

VINO NAVARRO.—Buenas existencias y cotizaciones de \$17 a \$18, idem.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos íntimos, detallándose de \$10 a \$15 por galón.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 8 pones grandes de \$4 1/2 a \$5; y a \$2 idem pones chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de \$1 1/2 a \$1 3/4 docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan de \$2 1/2 a \$3, según clases, las 4 c. Los del país según detallándose de \$1 1/2 a \$2.

FRIOLES.—Los negros de Veracruz se cotizan de \$1 1/2 a \$2 ar., y los blancos de los Estados Unidos de \$1 1/2 a \$2 ar., según tamaño, y los colorados de \$1 1/2 a \$2 ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$1 1/2 a \$2 caña, según marca.

GRANOS.—Los chicos se cotizan de 5 a 5 1/2 reales ar., los medianos de 7 a 7 1/2 rls. los grandes de 18 a 19 rls. idem, y superiores a ídem de 11 a 12 reales ar.

GRANOS.—La de Amberes y Holanda se cotiza de \$6 1/2 a \$7 garrafón, de \$1 a \$1 1/4 frascueta y la elaborada en el país de \$3 a \$5 garrafón.

HARINA.—Los precios íntimos. La americana, abundante, se cotiza, según marcas, de \$91 a \$100 saca. La nacional de \$7 a \$8 1/2.

HIGOS.—Se detallan de 10 a 10 1/2 reales caja los de leche.

HENO.—Se cotiza pacas secadas de a 200 libras de \$3 a \$4.

MAIZ.—Marca Mallorca, Beaulé y Valent escasa, y se cotiza de \$7 a \$7 1/4 caja. El almorrón de Rotomora de \$4 a \$4 1/2 caja.

MANTENIMIENTO.—La marca Melanillo y Ferris se cotiza de \$20 a \$21 qtl. Otras marcas \$14 a \$15 qtl.

LACONES.—Escaras y se cotizan con demanda, de \$3 1/2 a \$4 docena, según estado y clase.

LANGOSTINOS.—Regulares existencias y se cotizan de \$1 1/2 a \$2 caña.

MANTECA.—Cotizamos tercerceros de \$11 a \$12 qtl., y en lata, según clases, de \$14 a \$17 idem.

MANTENIMIENTO.—La nacional se cotiza según tamaño y tanto del envase, de \$21 a \$24 qtl., y la holandesa de \$20 a \$21 idem.

MAIZ.—El del país se cotiza de 4 a 4 1/2 rls. arroba, y el extranjero de 4 1/2 a 5 rls. arroba.

MORCILLA.—Cotizamos de \$12 a \$13 qtl. qtl.

MORCILLA.—Las del país se cotiza de 22 a 24 rls. arroba, y las extranjeras de 23 a 25 rls. arroba, y el idem de 45 centavos.

PANAS.—Surtido y se detallan de 13 a 14 reales caña.

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de \$91 a \$92 qtl.

QUESOS.—Buenas existencias del de Patagras, se cotiza de \$25 a \$26 quintal, y el de Flamingo escaso, a \$24.

SAL.—La molida y en grano se cotiza de 12 a 14 rls. arroba.

SARDINAS.—En lata en tomate y aceite, de 14 a 15 rls. lata, según clase y tamaño. En tablas de 6 a 8 rls. arroba.

SIDRA.—La nacional se cotiza de \$83 a \$5 caña, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves buenas surtidas, de \$1 1/2 a \$1 3/4 docena de latas, y pescados \$2 1/2 a \$3.

SALCHICHONES.—El de Lyon, de 6 1/2 a 7 rls. arroba, y el de Arles 4 rls. arroba.

SALCHICHONES.—Según marca, se cotiza de \$17 1/2 a \$22 qtl.

TASAJO.—Precios firmes. Cotizamos de 15 a 16 rls. arroba.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de \$13 a \$14 quintal.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora caja de \$8 y grandes a \$11 las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 a 12 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$41 a \$43 barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de \$41 a \$43 barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$39 a \$41 los 4 cuartos, según marca.

VINO NAVARRO.—Buenas existencias y cotizaciones de \$17 a \$18, idem.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos íntimos, detallándose de \$10 a \$15 por galón.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 8 pones grandes de \$4 1/2 a \$5; y a \$2 idem pones chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de \$1 1/2 a \$1 3/4 docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan de \$2 1/2 a \$3, según clases, las 4 c. Los del país según detallándose de \$1 1/2 a \$2.

FRIOLES.—Los negros de Veracruz se cotizan de \$1 1/2 a \$2 ar., y los blancos de los Estados Unidos de \$1 1/2 a \$2 ar., según tamaño, y los colorados de \$1 1/2 a \$2 ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$1 1/2 a \$2 caña, según marca.

GRANOS.—Los chicos se cotizan de 5 a 5 1/2 reales ar., los medianos de 7 a 7 1/2 rls. los grandes de 18 a 19 rls. idem, y superiores a ídem de 11 a 12 reales ar.

GRANOS.—La de Amberes y Holanda se cotiza de \$6 1/2 a \$7 garrafón, de \$1 a \$1 1/4 frascueta y la elaborada en el país de \$3 a \$5 garrafón.

HARINA.—Los precios íntimos. La americana, abundante, se cotiza, según marcas, de \$91 a \$100 saca. La nacional de \$7 a \$8 1/2.

HIGOS.—Se detallan de 10 a 10 1/2 reales caja los de leche.

HENO.—Se cotiza pacas secadas de a 200 libras de \$3 a \$4.

MAIZ.—Marca Mallorca, Beaulé y Valent escasa, y se cotiza de \$7 a \$7 1/4 caja. El almorrón de Rotomora de \$4 a \$4 1/2 caja.

MANTENIMIENTO.—La marca Melanillo y Ferris se cotiza de \$20 a \$21 qtl. Otras marcas \$14 a \$15 qtl.

LACONES.—Escaras y se cotizan con demanda, de \$3 1/2 a \$4 docena, según estado y clase.

LANGOSTINOS.—Regulares existencias y se cotizan de \$1 1/2 a \$2 caña.

MANTECA.—Cotizamos tercerceros de \$11 a \$12 qtl., y en lata, según clases, de \$14 a \$17 idem.

MANTENIMIENTO.—La nacional se cotiza según tamaño y tanto del envase, de \$21 a \$24 qtl., y la holandesa de \$20 a \$21 idem.

MAIZ.—El del país se cotiza de 4 a 4 1/2 rls. arroba, y el extranjero de 4 1/2 a 5 rls. arroba.

MORCILLA.—Cotizamos de \$12 a \$13 qtl. qtl.

MORCILLA.—Las del país se cotiza de 22 a 24 rls. arroba, y las extranjeras de 23 a 25 rls. arroba, y el idem de 45 centavos.

PANAS.—Surtido y se detallan de 13 a 14 reales caña.

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de \$91 a \$92 qtl.

QUESOS.—Buenas existencias del de Patagras, se cotiza de \$25 a \$26 quintal, y el de Flamingo escaso, a \$24.

SAL.—La molida y en grano se cotiza de 12 a 14 rls. arroba.

SARDINAS.—En lata en tomate y aceite, de 14 a 15 rls. lata, según clase y tamaño. En tablas de 6 a 8 rls. arroba.

SIDRA.—La nacional se cotiza de \$83 a \$5 caña, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves buenas surtidas, de \$1 1/2 a \$1 3/4 docena de latas, y pescados \$2 1/2 a \$3.

SALCHICHONES.—El de Lyon, de 6 1/2 a 7 rls. arroba, y el de Arles 4 rls. arroba.

SALCHICHONES.—Según marca, se cotiza de \$17 1/2 a \$22 qtl.

TASAJO.—Precios firmes. Cotizamos de 15 a 16 rls. arroba.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de \$13 a \$14 quintal.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora caja de \$8 y grandes a \$11 las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 a 12 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de \$41 a \$43 barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de \$41 a \$43 barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de \$39 a \$41 los 4 cuartos, según marca.

VINO NAVARRO.—Buenas existencias y cotizaciones de \$17 a \$18, idem.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos íntimos, detallándose de \$10 a \$15 por galón.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 8 pones grandes de \$4 1/2 a \$5; y a \$2 idem pones chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de \$1 1/2 a \$1 3/4 docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan de \$2 1/2 a \$3, según clases, las 4 c. Los del país según detallándose de \$1 1/2 a \$2.

FRIOLES.—Los negros de Veracruz se cotizan de \$1 1/2 a \$2 ar., y los blancos de los Estados Unidos de \$1 1/2 a \$2 ar., según tamaño, y los colorados de \$1 1/2 a \$2 ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$1